Incapacidad

El bloque parlamentario radical ha fracasado totalmente. Ya no habrá sesiones hasta el 5 de marzo. Mientras tanto actuará la comisión senatorial, y vigoriza su legalidad con la presencia de los mismos médicos del Presidente Ortiz. La Concordancia, experta, inteligente, diestra, venció sin mayoría. No se votó la ley de intervención a Santa Fé, no se presentó siquiera el proyecto de intervención a Mendoza y no se puso a votación el despacho sobre la resolución del Senado. Es decir que todo fué viento, discursos, posturas. El pueblo observa. Comprenderá así, ante la realidad, que se juega con sus sentimientos, burlándoselos, pues, los heraldos y paladines se distraen simulando intransigencias, predicando demagogias. Concluyen en la mansedumbre y en la adaptación. Es cierto que confían legisladores y dirigentes radicales en conducir en litera al ilustre enfermo, colocarlo en el sitial y mandarlo. También lo es que planean convertir en Casa Rosada la residencia de la calle Suipacha, y, ahí, sin molestias, tirar los decretos de reasunción del mando, organización del gabinete, y designación de un ministro como jefe de gobierno: establecimiento de dictadura. Ilusiones nihilistas! Lo evidente resulta de los hechos: la incapacidad para luchar en la oposición, y, anticipo de incapacidad para remover el oficialismo. El líder Alvear revela su conciencia negándose a servir de cabezón calzonudo a la comparsa de tilingos y traficantes que adulan al Dr. Ortiz, invocando los manes de Yrigoyen. La opinión pública no se agita, y, la Calle permanece silenciosa. Probablemente no sufrirá el país acontecimientos graves: la inepcia de los presuntuosos políticos del bloque facilita el éxito de los adversarios. Y dentro de poco, unos meses más, contemplará la república espectáculo grotesco: la visita de los orticistas francos o vergonzantes a las antesalas del Vice Presidente Castillo.

DEMOCRACIA

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

ROSARIO, Sábado 22 de Febrero de 1941 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 6181 — Redac. 6182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

EL PALOMAR Y EL Dr. ORTIZ

Lea en la página 3 el discurso del diputado nacional Ossorio

El C. Electoral Consagró por Unanimidad la Fórmula Gubernativa Argonz - Leiva

Los Nuevos Mandatarios Asumirán sus Cargos el 10 de Abril

El Dictámen de la Comisión de Poderes Contiene Abundantes y Valiosas Consideraciones

AMBIENTE de intensa laboriosidad se advirtió ayer en la Legislatura santafesina. La reunión del Colegio Electoral, convocado para consagrar la fórmula gubernativa que rija los destinos de nuestra provincia para el período 1941-1945, constituyó un verdadero acontecimiento, y ello traduce la honda expectativa que significó su constitución.

Electores venidos de todos los departamentos traían mandatos precisos para cumplir con su cometido. Estaban además de los elegidos en las elecciones del 15 de diciembre, los que habían sido electos en las complementarias del 9 del cte. Y con ellos, legisladores, dirigentes y afiliados que desde hora temprana se congregaron para presenciar el acto.

SE INICIA LA REUNION

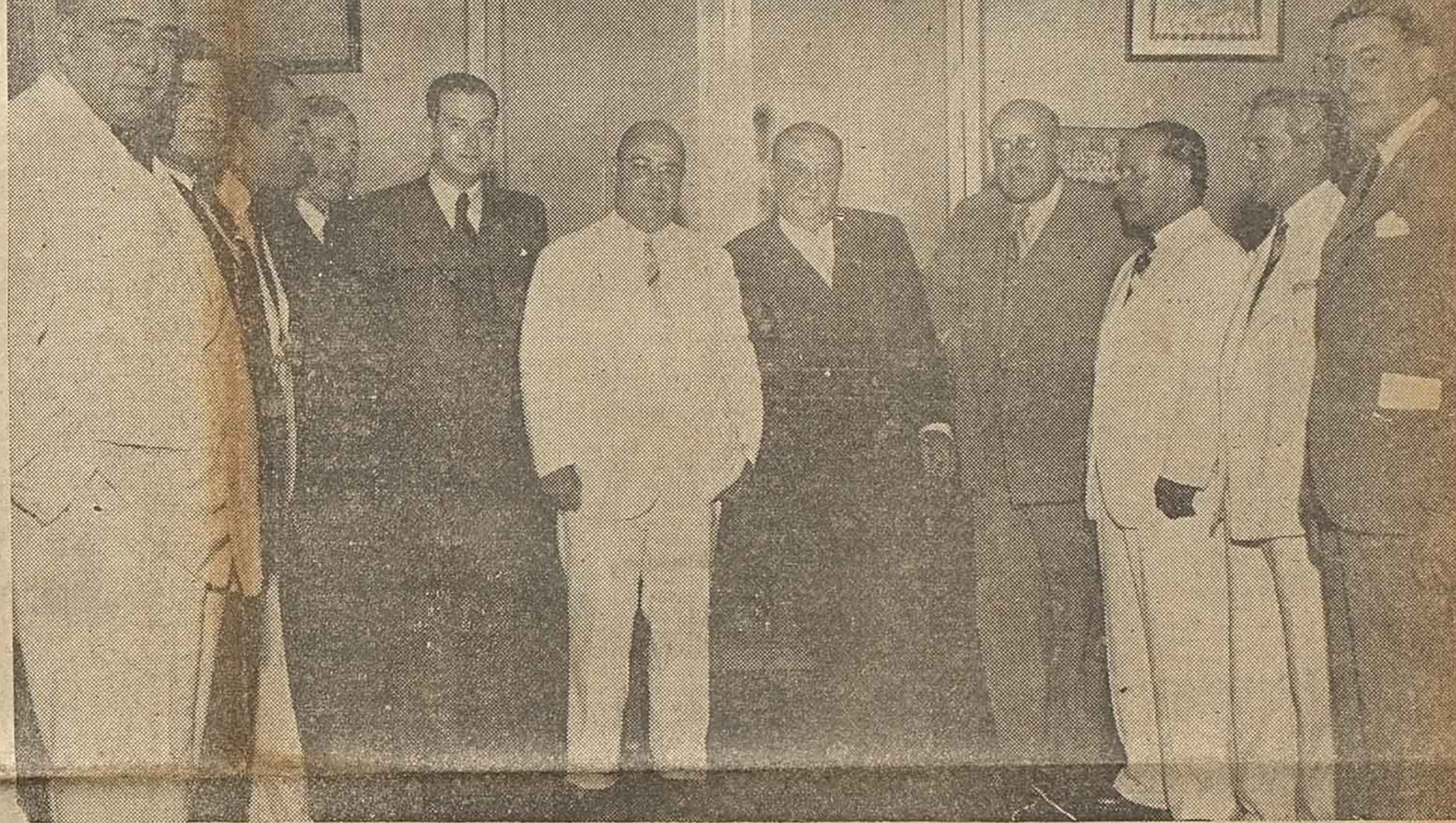
Aproximadamente a las 10 horas, el titular, Sr. Santiago Zamboni, a quien secundaron sus secretarios, los señores Avelino González y Carlos Amsler, declaró reanudada la sesión. Se hallaban presentes los sesenta electores que componían el Colegio Electoral.

Por secretaría se dió lectura a diversas notas y comunicaciones, además del decreto de convocatoria del Poder Ejecutivo.

Pidió entonces la palabra el elector por San Lorenzo, doctor Carlos Goytia, para expresar:

—Hago moción en el sentido de que se giren a la C. de Poderes, integrada por los electores, Dr. José J. Brambilla y Sres. Arturo Puccio y Julio López Questa, a quienes pide se les confirme en tal carácter, las notas de la J. Electoral, acompañando la copia del acta y demás antecedentes del acto comicial del 9 del cte. y se pase a un breve cuarto intermedio de quince minutos a fin de que la misma C. de Poderes se expida sobre la validez de los títulos de los nuevos electos.

Se produce a raíz de esta moción, un animado debate, del que participan los señores Boero, Peralta, López Questa y otros. Finalmente se pasó a cuarto intemedio para que dictamine la Comisión de Poderes.



Rodeando al gobernador electo, doctor Joaquín Argonz, aparecen calificados y prestigiosas figuras. Además del nuevo mandatario, la nota gráfica captada por nuestro fotógrafo en Santa Fe, momentos después de expedirse el Colegio Electoral, incluye a los doctores Leoncio Gianello, secretario del Comité Departamental, diputado provincial José B. Menchaca; Presidente del Comité Departamental Severo A. Gómez Romeo de los Santos Díaz, Secretario del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe y Félix Barr.

LA C. DE PODERES

De inmediato la Comisión de Poderes pasó a deliberar en una de las salas. Luego de breves momentos, volvieron sus integrantes al cuerpo, reanudándose la sesión. Eran las 10 y 30 horas.

El presidente de la Comisión de Poderes, doctor Brambilla lee el dictamen de dicha comisión, cuyo texto íntegro damos en otro lugar de esta edición. Al finalizar es largamente aplaudido.

HABLA BOERO

Pide entonces la palabra el elector por Rosario, señor Atilio N. Boero, para referirse a los antecedentes de las elecciones extraordinarias realizadas el 9 del cte.

—Voy a hablar sobre los comicios efectuados en mi ciudad natal —dice el Sr. Boero. Y agrega:

—Lamento que no haya opositores para poner en evidencia que no podrían rebatir mis afirmaciones. Rosario tuvo comicios ejemplares y las cifras son elocuentes. Se dijo premeditadamente, que apenas si había votado un diez por ciento de los empadronados. Es mentira. Votó un cincuenta y seis por ciento, pese a la "abstención" y demás recursos opositores. Nuestro triunfo es consagratorio.

HECHOS ELOCUENTES

Abunda el Sr. Boero en detalles del acto eleccionario.

—En una mesa de la sección séptima —dice—, según datos suministrados de fuentes demócratas progresistas, obtuvimos de 172 sufragios, 124. En otro de 84, logramos 79. El escribano Heriberto López, persona de reconocida seriedad, nos decía que en la mesa que él actuó, la U. C. R. de Santa Fe se impuso ampliamente. Son datos de gente que no está con nosotros y que sin embargo reconoce la justicia de la victoria lograda. Eso revela que hubo elecciones ejemplares en Rosario...

Una voz de las bancas interrumpe para decir:

—...en toda la provincia!

El público aplaude, corroborando la afirmación.

EL JURAMENTO

A indicación del elector por Las Colonias, señor Tabernig, prestan el juramento los electores, haciéndolo en dos grupos, los que juran por los Evangelios y por la Patria, y los que lo hacen por la Patria únicamente. Luego de este requisito se incorporan.

JUNTA DE ESCRUTINIO

Por secretaría la presidencia hace leer el art. 84, y la presidencia queda facultada por la asamblea para designar una Junta de escrutinio, quedando constituída por los siguientes electores: Carlos Goytia, elector por San Lorenzo; J. Rodeyro, por Constitución y Avelino González por 9 de Julio.

Seguidamente se pasa a votación a fin de elegir Gobernador y Vice por el período constitucional 1941|1945.

Practicado el escrutinio de la votación el presidente, Sr. Zamboni, se pone de pie y expresa que han votado sesenta electores para Gobernador de la Provincia por el ciudadano doctor Joaquín Argonz, e igual número para Vice Gobernador por el doctor Emilio G. Leiva. El público del recinto y las galerías se pone de pie y aplaude largamento el resultado.

UNA COMISION ESPECIAL

Conocido el resultado, el presidente expresa que corresponde designar una comisión portadora de la nota del resultado de la proclamación y recabar la aceptación de los ciudadanos electos. La asamblea faculta el presidente para que designe la comisión, y éste nombra a los siguientes electores: Ing. Justo Gómez Díaz, por Castellanos; Melitón Rivera, por La Capital; Atilio Boero, por Rosario; Angel Peralta, por Rosario y Luis A. Tabernig, por Las Colonias.

En tanto que la comisión cumplía su cometido, se pasa a un breve cuarto intermedio siendo las 11.35 horas.

A las 11.55 horas regresa la comisión, la que al entrar al recinto es recibida con prolongados aplausos. Por secretaría se lee la nota de aceptación del doctor Joaquín Argonz como así también la del doctor Emilio G. Leiva, siendo recibidas con cerrados aplausos de todos los presentes.

LA ACTUACION DEL CUERPO

Hace uso de la palabra el elector por Castelanos, ingeniero Justo Gómez Díaz, solicitando a la presidencia que por intermedio de la prensa local se de la mayor difusión posible a la actuación del organismo. En igual sentido se expresa el elector por San Martín, señor López Questa. La moción se aprueba por unanimidad de los presentes.

Al final hablaron sobre el destino de las multas a los inasistentes varios electores, aprobándose una moción en el sentido de que esos fondos debían destinarse a una institución de beneficencia.

EL JURAMENTO DE LOS ELECTOS

El presidente lee el artículo 87, y expresa que corresponde señalar el día y la hora en que deberán prestar juramento los electos ante la Junta de Electores y lee el decreto.

Las Notas Enviadas

Santa Fe, febrero 21 de 1941.
A S. E., el señor Gobernador Electo, Dr. Joaquín Argonz. — Ciudad.

Me es grato dirigirme a V. E. llevando a su conocimiento que la H. Junta de Electores, reunida en la fecha, de acuerdo a lo estatuído por el Art. 84 de la Constitución provincial, lo ha elegido y proclamado Gobernador de la Provincia, por el período comprendido del 10 de abril del corriente año al 10 de abril de 1945.

En espera de su respuesta favorable, me es grato saludar a V. E. con mi consideración más distinguida.

Santiago Zamboni, Presidente del C. Electoral; **Avelino E. González - Marcelo J. Amsler**, Secretarios del Colegio Electoral.

—||—

Santa Fe, febrero 21 de 1941.
Al señor Presidente de la H. Junta de Electores, don Santiago Zamboni. S|D.

Impuesto del voto de esa H. Junta de Electores, por el cual se me ha elegido Gobernador de la Provincia para el próximo período constitucional, acepto esa honrosa designación consciente de las responsabilidades y deberes inherentes al ejercicio de tan elevado cargo.

Saludo al señor Presidente con mi consideración más distinguida. — **Joaquín Argonz.**

—||—

Santa Fe, febrero 21 de 1941.
A S. E. el señor Vicegobernador Electo, Dr. Emilio G. Leiva. — Ciudad.

Me es grato dirigirme a V. E. llevando a su conocimiento que la H. Junta de Electores, reuni-

(Continúa en pág. 2 col. 2 y 3.)

La Comisión Especial con los Dres. Argonz y Leiva



La Comisión que integran los electores Ing. Justo J. Gómez Díaz, Dr. Melitón Rivera, y señores Atilio Boero, Angel Peralta y Luis Tabernier, con los doctores Argonz y Leiva, a quienes visitaron para comunicarles la decisión del C. Electoral y recabar la aceptación de los cargos.

Directo

Ante el espectáculo que ofrecía la Cámara, dijo el

Sr. Ghioldi. — Podríamos irnos a dormir, más bien...

Sr. Beiró. — Total, ustedes nos están balconeando.

El señor Ghioldi no alcanzó a percibir con precisión, al parecer, la observación del señor Beiró, y puesto de pie y en tono agresivo le pidió que repitiera lo que había dicho, haciéndolo aquél.

Sr. Ghioldi. — Nosotros balconeamos ante la demagogia y la incapacidad del señor diputado.

Marmoleros

Sr. Cooke. — Tenemos una estatua en el doctor Alvear y en el corazón del pueblo argentino está la estatua de Hipólito Irigoyen.

Sr. Osorio. — Déjense de estatuas a estas horas.

Sr. Lima. — Los señores diputados quieren fabricar estatuas antes de tiempo.

La Vista

Los médicos que asisten al Presidente Ortiz son especialistas también en exponer informes. Se presentaron a la comisión senatorial —que preside el jefe de los fraudes en Mendoza, según el radicalismo—, declarando que el ilustre firmante de los decretos adquiriendo las tierras del Palomar y autorizando el pago, vive, escucha, piensa, habla, camina, come, etc.

Pero, como lo destaca "La Razón", de anoche, "acerca de la vista no han opinado".

No es cuestión de opinar, sino de que científicamente, conforme a las historias de casos y de enfermedades, digan si puede recuperar la vista —no del ojo que desgraciadamente le cegara la diabetis y la nefritis—, sino del otro, cuya visión quedó disminuida a su mínimum. De eso no quieren informar.

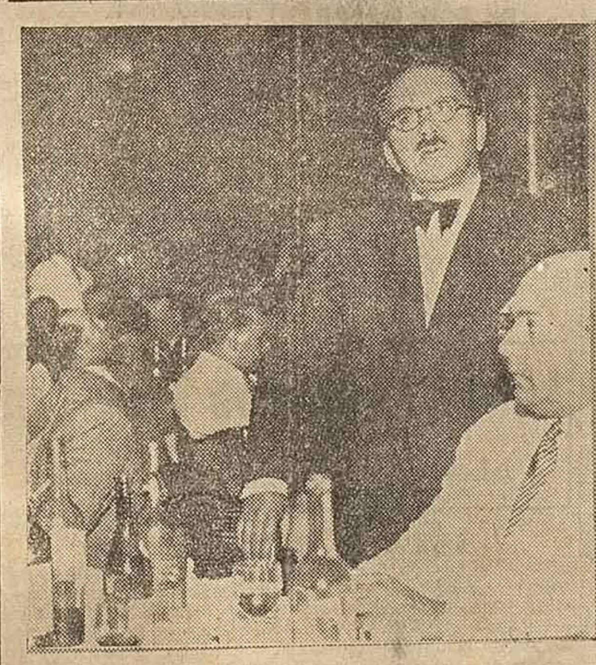
Será Así?

Sr. Artille. — Pero resulta que en este proceso el señor Ortiz no sólo está ciego, sino que el diputado Osorio, transformándose en un médico psiquiatra, le ha encontrado deficiencias mentales que lo harían, tal vez, incapaz de volver a ocupar el cargo.

Descompostura

Sr. Solano Lima. — Son dos evidentes gobiernos, con dos partidos gobernantes. Hay crisis en el Poder Ejecutivo, crisis en el Poder Legislativo y mañana veremos si el Poder Judicial también está comprendido.

Habla el Dr. Bossano Ansaldo



Durante el banquete de ayer en el Ritz Hotel, ofrecido por los doctores Argonz y Leiva en honor de los electores, hizo uso de la palabra el doctor Daniel Bossano Ansaldo. Su palabra, fluida y emotiva, arrancó prolongados aplausos.

EL DECRETO

Santa Fé, febrero 21 de 1941.—Considerando: que el Colegio Electoral de Santa Fé, reunido en la fecha, en el local de la H. Legislatura, y con la asistencia de sesenta electores procedió de acuerdo a lo estatuído por el Art. 84 de la Constitución Provincial a elegir Gobernador y Vice de la Provincia a los ciudadanos doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, respectivamente, obteniendo sesenta votos cada uno, y quien en tal carácter fueron inmediatamente proclamados por el Presidente de la Junta, por el período constitucional que empieza el 10 de abril del corriente año y termina el 10 de abril de 1945, y atento lo dispuesto por el Art. 87 de la Constitución, la Honorable Junta de Electores; decreta: Art. 1o. Señálase el día 10 de abril próximo venidero a las diez y seis horas, para que los electos Gobernador y Vicegobernador de la Provincia Doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva, respectivamente, presten el juramento que prescribe el Art. 77 de la Constitución Provincial, al tomar posesión de sus cargos. A tal efecto se reunirá en esa fecha este Colegio, en el recinto de la Legislatura. Art. 2o. Comuníquese a los efectos, a los cesantes y a los demás poderes constituídos. Fdo. Santiago Zamboni; Presidente del Colegio Electoral; Avelino E. González y Marcelo J. Amsler, secretarios del Colegio Electoral.

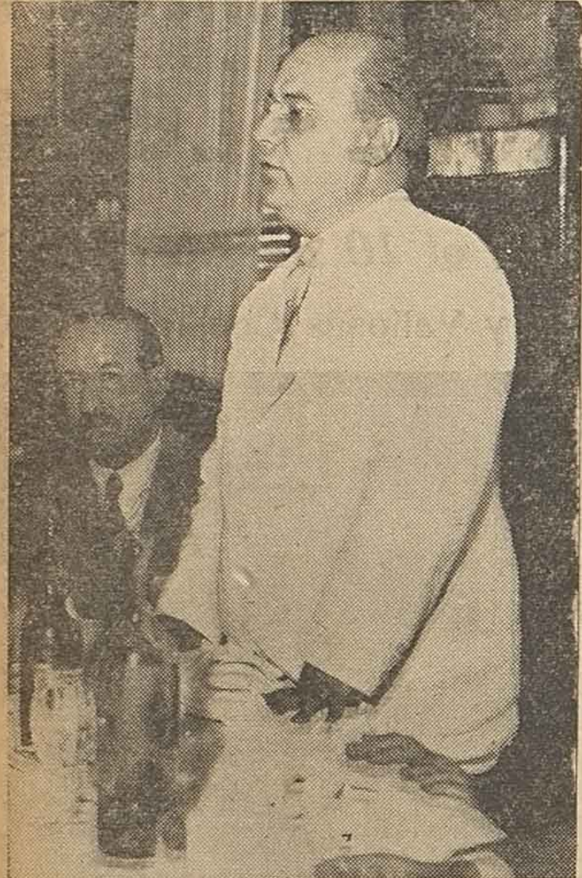
Paternidad

Sr. Lima. — Como el fraude es tan antiguo como los argentinos, nosotros podemos decir que venimos del fraude.

Sr. Caggiano. — ¡Lindo elogio para el país!

En Agape Cordial, Electores e Invitados Rodearon a los Doctores Joaquín Argonz y Emilio G. Leiva

La Palabra del Dr. Argonz



VALIOSA DECLARACION

"La Unión Cívica Radical de Santa Fé defendió nuestro federalismo. Más que los intereses de partido, estaban en juego los de la Provincia. Por eso nos consagramos a la lucha con tenacidad y altura de miras. Y por eso, vencimos".

EL ALMUERZO DEL RITZ FUE MAGNIFICA FIESTA DE REFIRMACION PARTIDARIA

HABLARON LOS ELECTOS Y EL DOCTOR D. BOSSANO ANSALDO

Agape cordial y generoso resultó el banquete del Ritz. Alrededor de trescientos comensales celebraron la consagración del binomio Argonz-Leiva para los más altos cargos de la Provincia.

La reunión transcurrió en un ambiente de elocuente expresión, sirviendo para abordar diversos temas relacionados con el actual momento político y señalándose la satisfacción por el acontecimiento que se festejaba. A los postres, tres discursos breves pero medulosos, coronaron una reunión de alcances significativos.

ENTUSIASTA MANIFESTACION

En la cabecera de la mesa, tomaron asiento los dos electos, el gobernador doctor Joaquín Argonz y el vicegobernador, doctor Emilio G. Leiva. Entre ambos se hallaba sentado el presidente del Colegio Electoral, señor Santiago Zamboni, y junto a ellos el Intendente de Rosario, Sr. Agustín Repetto, Dr. Severo Gómez, Dr. José J. Brambilla, secretarios González y Amsler y otras destacadas figuras partidarias.

Luego tomaron ubicación los restantes comensales, entre quienes se encontraban todos los electores, diputados y senadores, viejos afiliados y numeroso público.

Se desarrolló el acto en un marco de gran animación, que no decayó en ningún momento.

HABLA EL DR. ARGONZ

A requerimiento de los presentes, debió hacer uso de la palabra el doctor Argonz. Al ponerse de pie para emitir breves conceptos, recibió una estruendosa salva de aplausos que se prolongó durante largo rato. En esos momentos el aspecto que ofrecía el local era emocionante. Casi todos los comensales, puestos de pie, ovacionaban al futuro mandatario de la Provincia.

—Quiero, antes que nada —comenzó diciendo el doctor Argonz—, agradecer la distinción honrosa y dignificante de que he sido objeto. Y a la vez deseo significarles mi promesa de que seré incqumovible fiel a los intérpretes de vuestros sentimientos.

Más adelante expresó:

—No hablo como gobernante, sino como hombre de partido. La Unión Cívica Radical de Santa Fé vivió en los últimos tiempos horas de incertidumbre. Se pretendió dividirnos, mas ello no pudo ser conseguido. Supimos sobreponernos y logramos, así, mantener nuestro acervo.

ENUNCIACION DE PROPOSITOS

Estas últimas palabras motivaron una ovación prolongada. Acallados los aplausos, el doctor Argonz continuó:

"La Unión Cívica Radical de Santa Fé defendió el federalismo de Santa Fé. Más que los intereses de partido, estaban en juego los intereses de la Provincia. Por eso nos consagramos a la lucha con tenacidad y altura de miras.

"Deseo expresar mi más cálido reconocimiento a quienes, con su sabia inspiración, permitieron el triunfo último. Al General Agustín P. Justo, que nos alentó en la acción y al doctor Castillo, que defendió con espíritu noble, la teoría de las autonomías.

Finalmente, el gobernador electo terminó su breve pero vibrante alocución, con estas palabras:

"Es esta, tal vez, la última vez que hablo como político. Dentro de poco, deberé hacerlo por mandato popular, como gobernante. Quiero, por lo tanto decirles, que trabajaré sin diferencias de ninguna clase, sólo buscando la grandeza de la Provincia. Al reiterarles nuevamente mi agradecimiento, señalo esta hermosa realidad: la Unión Cívica Radical de Santa Fé triunfó, porque supo conquistar el alma de Santa Fé.

PALABRAS DEL DR. LEIVA

Grandes aplausos premiaron el discurso del Dr. Argonz.

Cuando se hubieron acallados, habló entonces, el vicegobernador electo.

Dijo el Dr. Leiva entre otras cosas:

"La elección de esta mañana rompió una tradición histórica. Por primera vez, un hombre del Sud ocupa la primera magistratura de la Provincia. Regocijémonos que ello ocurra; el Salado ya no marca límites, sino que los impone la capacidad y probidad.

"Otro hecho destacable es la desaparición de diferencias entre el gobernador y el vice, que tan enojosas resultan. Ante esta asamblea popular, juro solemnemente que nada ni nadie podrá nunca separarme de mi compañero de fórmula". (Grandes aplausos).

UNANIMIDAD HISTORICA

Luego de algunas otras consideraciones, el Dr. Leiva manifestó:

"Con su reunión de esta mañana, el Colegio Electoral ha impuesto rumbos históricos. Ningún candidato logró la unanimidad del doctor Argonz: sesenta electores. Es índice elocuente que señala proyecciones para el futuro y que servirá para alentarnos en las próximas luchas. Como siempre, al agradeceros la distinción de que he sido objeto, os saludo, diciendo "hasta luego, amigos".

BOSSANO ANSALDO CIERRA EL ACTO

Cuando el Dr. Leiva hubo finalizado su brilante perorata, la concurrencia comenzó a corear el nombre del doctor Bossano Ansaldo. Pedía su palabra y ante tan insistentes ruegos, el aludido tuvo que hablar.

Su disertación fué la siguiente:

"Señor Gobernador, Señor Vice-gobernador, señor Presidente del Colegio Electoral, Señores electores y señores amigos: "Santa Fé puede sentirse satisfecha. El destino le deparó, por el acierto de su masa ciudadana, un gobierno que le honrará. El doctor Argonz continuará con celo infatigable, la obra fecunda del gobernador Iriondo.

"Ya lo ha dicho el propio gobernador electo: se han terminado las diferencias y los antagonismos. La lucha electoral ha finalizado, y quien persista en agitar a la opinión pública, comete grave delito. Ha dado su palabra Santa Fé. Está, pues, demás, que los despechados, lleven a la Capital Federal sus lamentos. En Buenos Aires todavía podrán creer en el triunfo, no del Comité Nacional, pero del interior llega la voz que derrumba esas falsas deidades".

Juicios del Doctor Leiva



AFIRMACION SINCERA

"Por primera vez un hombre del Sud ocupa la gobernación de la Provincia. Regocijémonos que ello ocurra: el Salado ya no marca límites, sino que los impone la capacidad".



Gesto Simpático



Nuestro fotógrafo ha recogido en Santa Fe esta simbólica nota gráfica. Dos electores, el Dr. Melitón Rivera, de la Capital y Angel Peralta, de Rosario, se estrechan en un cálido abrazo.

El Despacho de la Comisión de Poderes

Damos a continuación el texto del despacho de la C. de Poderes:

Señor Presidente:

Vuestra Comisión de Poderes ha estudiado los antecedentes de la elección realizada el 9 del cte. y los diplomas presentados por los electos en los Departamentos, Belgrano, Castellanos, Gral. Obligado, La Capital, Rosario, San Javier y Vera, siendo su juicio perfecto e inobjetables y en tal sentido os aconseja su aprobación.

Con estas pocas palabras podría dar la Comisión en cuyo nombre informo, por terminado su cometido, si no considerara necesario poner de manifiesto el propósito de obstrucción y de falta de cumplimiento a sus deberes, por parte de los Electores pertenecientes a la U. C. R., del Comité Nacional, que elegidos en los Comicios del 15 de Diciembre, procuraron, apelando todos los medios, obstaculizar el cometido que las disposiciones Constitucionales señalan a la Junta de Electores. Fué así, señor Presidente como la H. Junta debió llegar al extremo recurso, de declarar la cesantía de los inasistentes y en esta virtud, el Poder Ejecutivo de la Provincia, cumplimentando la disposición de este cuerpo, convocó al Electorado de los Departamentos a que pertenecían los cesantes, para nuevos comicios que se realizaron el 9 del cte.

Los partidos adversarios se abstuvieron de concurrir a esta elección alegando un pretexto tan pueril, como el de que no tendrían tiempo para llenar las formalidades de Ley dentro del plazo de la convocatoria. En este sentido pidieron a la Junta Electoral de la Provincia la aplicación de esos plazos y ese organismo se lo concedió precisamente hasta la misma fecha que solicitaban. Reclamaron también a la Junta Electoral, una serie de medidas que estimaban necesarias, para la mayor garantía del acto comicial y la Junta Electoral le accedió absolutamente a todo. Impugnaron el Decreto de convocatoria alegando su ilegalidad, sin advertir que se trataba de una Elección extraordinaria, clara y perfectamente contemplada en la Constitución y en la Ley, y todavía abonada por el precedente que uno de los propios partidos impugnantes lo había puesto en práctica bajo el imperio de la misma Constitución y de una Ley similar en lo que a esto atañe.

No puede en consecuencia, sino con el propósito deliberado de entorpecer la función de esta junta, encontrarse ningún motivo para no hacer número y para desertar del comicio después.

El acto eleccionario del que han surgido los diplomas presentados se ha desarrollado en forma perfectamente normal y que quiere dejar expresa constancia que a pesar de la propaganda realizada de los partidos de oposición, ya para entorpecer el funcionamiento de las mesas receptoras de votos o ya para que el Electorado desertara de las Urnas, la conciencia ciudadana se ha impuesto en el cumplimiento del deber, repudiando con la concurrencia al comicio en un alto porcentaje a los que les inducían a faltar en sus deberes electorales y a violar las disposiciones de la Ley. Que con estas palabras deja cumplida la misión que le ha encomendado la Comisión de Poderes. — (Fdo.): José L. Brambilla, Arturo Puccio, J. López Questa.

Las Notas Enviadas

(Viene de la Primera página)

da en la fecha, de acuerdo a lo estatuído por el Art. 84 de la Constitución provincial, lo ha elegido y proclamado Vicegobernador de la Provincia, por el período comprendido del 10 de abril del corriente año al 10 de abril de 1945.

En espera de su respuesta favorable, me es grato saludar a V. E. con mi consideración más distinguida.

Santiago Zamboni, Presidente del C. Electoral; **Avelino E. González - Marcelo J. Amsler**, Secretarios del Colegio Electoral.

Santa Fe, febrero 21 de 1941.

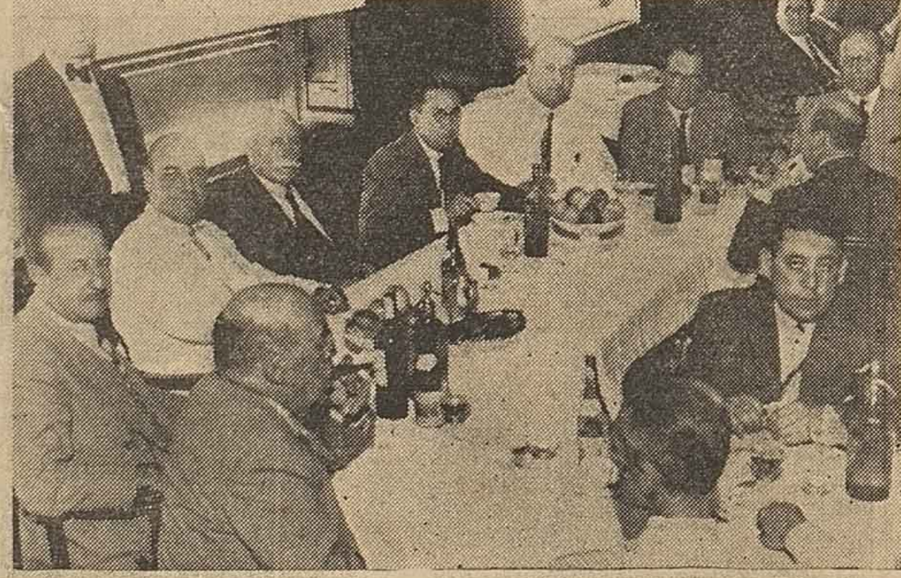
Al señor Presidente de la H. Junta de Electores, don Santiago Zamboni. S|D.

He recibido la atenta nota de V. E. en la que me comunica que el Colegio Electoral me ha elegido y proclamado Vicegobernador de la Provincia por el período constitucional del 10 de abril del corriente año al 10 de abril de 1945.

Al aceptar la honrosa designación de que he sido objeto, agradezco al señor Presidente y por su digno intermedio a los señores Electores, tal distinción.

Saludo al señor Presidente con toda consideración. — **Emilio G. Leiva.**

☆ Durante el Almuerzo Celebrado en el Ritz ☆



Cabecera del banquete ofrecido luego de la reunión del Colegio Electoral. Rodean a los doctores Argonz y Leiva, el presidente del aludido cuerpo, Sr. Zamboni con sus secretarios Amsler y González, el intendente de Rosario, Sr. Agustín Repetto, y los doctores Severo Gómez y José J. Brambilla.

Esta noche se inician las fiestas de Carnaval en Boite Marina

En el dancing Boite Marina se iniciarán esta noche las fiestas de Carnaval para lo cual en el amplio salón, lo mismo que en los palcos se han instalado artísticas ornamentaciones que han de llamar justamente la atención a juzgar por el éxito de los ensayos efectuados.

Dos conjuntos orquestales, numerosas originalidades, hermosas bailarinas de salón y atracciones, como asimismo, concursos de disfraces, serán las notas de colorido que destacarán el triunfo de Boite Marina. No deje de concurrir.

Corsos y bailes en Villa Gobernador Gálvez

VILLA GOBERNADOR GALLEZ, 22. — Tocan ya a su fin los preparativos para la realización de los corsos y bailes en esta localidad, habiendo la comisión organizadora designado las diversas comisiones que tienen a su cargo distintas tareas que atañe a la organización del desfile durante los días festivos.

Las instalaciones de artefactos eléctricos y de la red de altavoces por las cuales se difundirán músicas bailables, han sido ya ubicadas convenientemente. El recorrido del corso se hará por la calle principal de la localidad que es pavimentada, y los bailes se efectuarán en la amplia pista que el Centro Cultural y Recreativo posee en el pueblo.

La comisión de festejos ha dispuesto en su última reunión que la entrada al corso sea completamente gratis para que puedan tomar parte en el mismo todos aquellos que tengan vehículos adornados o no.

MOVIMIENTO GREMIAL

ASAMBLEA DEL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

En la asamblea que realizara este sindicato, será considerado el siguiente orden del día: informe de la comisión administrativa; situación del gremio; pliego de condiciones; renovación de la comisión administrativa; resoluciones; posición del sindicato frente a la actual situación y resolución de la Federación Nacional de la Construcción.

AEROMODELISMO

CURSOS EN LA ESCUELA LOCAL

El 17 de marzo próximo se iniciarán las clases de aeromodelismo en la escuela que patrocina el Aero Club Rosario, bajo la dirección del profesor, señor Enrique Handl, en el local central de dicha institución, situado en calle Corrientes 321.

Los interesados podrán inscribirse, a partir de hoy y hasta el 13 de marzo próximo, pudiendo dirigirse por cualquier consulta al local del club, donde serán atendidos de inmediato.

RECORDARAN AL Dr. C. G. MALBRAN

ADHESION DE ENTIDADES

El Centro de Residentes Catamarqueños de Rosario prosigue recibiendo numerosas e importantes adhesiones para el homenaje que, bajo sus auspicios, se tributará a la memoria del doctor Carlos G. Malbrán, que en vida fuera creador y director del Instituto Bacteriológico Argentino.

LA MARCHA DEL TIEMPO

* NUEVO TRATADO QUE ENCUBRE PLANES
* TURQUIA RESQUEBRAJA SU FIRMEZA
* LONDRES NO ADELANTA SUS VATICINIOS
* MUCHAS PROMESAS A LOS YUGOESLAVOS
* UN ULTIMATUM MUCHO MAS PELIGROSO

OTRO DOCUMENTO

Domina la escasa actividad internacional, el tratado de no agresión turcobúlgaro, del que se muestran particularmente satisfechos los alemanes y cautelosos y aprensivos los británicos. Prima facie, mientras no se traduzca en hechos la tensión actual, debemos considerar como un éxito nazi el documento que han firmado los gobiernos de Sofía y Belgrado.

BULGARIA OCUPADA

La firmeza de Turquía se resquebraja un tanto al admitir la ocupación del país vecino, por tropas alemanas que, como en Rumania, tienen sólo un fin: asegurar el poderío de Berlín y sacar a los ingleses del "pie a tierra" que tienen en Grecia desde el 28 de octubre.

HIPOTESIS DESCARTADA

La hipótesis de que los búlgaros combatan contra Grecia queda descartada; pero lo importante es que Turquía comienza por abrir la puerta a transacciones y concesiones. No lucharán los búlgaros pero, en las tres fronteras de Grecia aislada, estarán los soldados alemanes apoyando un ultimátum mucho más serio que el del Duce a Metaxas.

NUEVA DIPLOMACIA

Londres no adelanta aun vaticinios; pero aunque se repita por voceros y allegados al Foreign Office que sus cláusulas no afectan al tratado con Gran Bretaña, el buen sentido, desconfiado por naturaleza, así lo reconoce. La Alemania de Guillermo II perdía fáciles batallas por su torpe diplomacia. El Tercer Reich en cambio, debe sus mejores jornadas a una sagacidad y habilidad diplomática, facilitada por los temores y los nervios que acaban con los pequeños países.

MAS PROMESAS

A los yugoeslavos, para tenerlos quietos, se les promete Scutari y Salónica; a los búlgaros se les muestra la costa del mar Egeo bañando las costas de Tracia y, mientras todo este marchanteo tiene lugar, el Reich va llenando de soldados los puestos estratégicos de Bulgaria, para imponerse en el momento oportuno con sólo una exhibición de efectivos. ¿En qué caso ahora lucharía Angora junto a los ingleses?

Notas de los Barrios

Información de las Sociedades Vecinales

ASAMBLEA DE UNA ENTIDAD

El 23 del corriente mes, a las 9, se realizará la asamblea general ordinaria de la C. Vecinal del Barrio "La República" a los efectos de considerar el siguiente orden del día: Memoria y balance; renovación parcial de la mesa directiva; sugerencias de la asamblea a la mesa directiva; asuntos varios.

EL PRESIDENTE ORTIZ RESPONSABLE DE EL PALOMAR

Los Radicales no Quieren Reabrir la Cuestión

El diputado nacional Dr. Miguel Osorio pronunció, en la sesión de ayer, a la madrugada, un importante discurso, en el que se refiere al Presidente Ortiz. Dijo:

EL ALEJAMIENTO DEL DOCTOR ORTIZ

Será necesario puntualizar algunos hechos. El señor presidente de la Nación dejó de concurrir a su despacho el día 14 de junio próximo pasado de 1940. Se dijo entonces que el presidente sufría de una ligera indisposición gripal. El día 22 de junio asiste el doctor Ortiz a la ceremonia del Día de la Bandera. El día 27 dictó un decreto fijando la ciudad de Tucumán como escenario de los actos conmemorativos del 9 de Julio, y se expresó la posibilidad de que el presidente de la Nación no se trasladara a Tucumán, dándose razones de gobierno, como motivo para su no concurrencia a la ceremonia. El 3 de julio se dictó el decreto de delegación del mando, y el señor ministro del Interior informó a los periodistas, que tanto él como sus colegas de gabinete y los facultativos que atendían al doctor Ortiz, habían tenido que emplear su voluntad para que el presidente desistiera de su proyectado viaje a Tucumán e iniciara de inmediato el descanso que necesitaba. Estas declaraciones del señor ministro del Interior a la prensa, fueron complementadas con el boletín médico que se dió a publicidad, y cuyo texto es el siguiente: "A raíz de un enfriamiento se ha producido un empuje agudo sobre la lesión renal crónica. Para no malograr la mejoría obtenida por el tratamiento instituído y llegar a una curación definitiva, se impone un reposo físico y mental absoluto por un tiempo prudencial. — (Firmado): Escudero, Etchepareborda, Fernández Saralegui". Como consecuencia de esto, el doctor Castillo se hace cargo de las tareas presidenciales y visita al doctor Ortiz en la residencia de la calle Suipacha. El presidente no viaja a Tucumán; se trasladan en su representación, los ministros de Guerra, Marina, Justicia, Instrucción Pública y Obras Públicas. El 22 de julio se da a publicidad un nuevo informe médico: "El episodio renal agudo mencionado en el boletín anterior evoluciona hacia la curación. La repercusión orgánica originada se modifica favorablemente, y el proceso ocular aparecido como consecuencia, ha experimentado sensible mejoría. Por todo ello, los médicos aconsejan mantener el reposo absoluto y persistir en el tratamiento instituído". Este informe está suscripto por los tres facultativos que lo atienden y el oculista doctor Argañarás, y en él se anuncia, por primera vez, oficialmente, que el enfermo padece de un proceso ocular. El 5 de agosto de 1940 se da el siguiente comunicado médico: "La mejoría del señor presidente ha continuado progresando y ha reanudado su régimen alimenticio habitual. Como las condiciones han mejorado visiblemente, se ha resuelto permitir al enfermo que reciba algunas visitas en el curso de la semana.—(Fdo.): Argañarás, Escudero, Etchepareborda, Fernández Saralegui".



Dr. Miguel Osorio

Y desde esa fecha, 5 de agosto de 1940, han transcurrido cinco meses y medio sin que se haya dado a publicidad una opinión autorizada sobre la salud del presidente. Todo ha girado al rededor de afirmaciones tendientes a demostrar su excelente estado físico y su inminente retorno a la función pública. Pero lo cierto es que el señor presidente no ha vuelto a la Casa de Gobierno desde el 14 de junio de 1940 —ocho meses— y que el vicepresidente está cumpliendo el decreto de transmisión del mando desde el 3 de julio de 1940, siete meses y medio.

"DECLINACION ORGANICA"

En el transcurso de estos siete meses y medio han ocurrido, sin embargo, hechos que conviene recordar y que para mí constituyen un signo inequívoco de la declinación orgánica del señor presidente de la Nación.

"El primero de todos ellos logró en su momento una honda repercusión nacional: fué la renuncia que el presidente dirigió a la Asamblea Legislativa. Y este documento pudo ser una pieza de gran entereza moral, pero su tono, la oportunidad en que se produjo y las consecuencias que originó fueron realmente lamentables. El senador Palacios, altivo y caballeresco, se vió obligado a recoger el guante que arrojaba a la labor honrada de los investigadores del Senado en el negociado de El Palomar, y en una actitud, que ha de juzgar la historia, que el diputado Ghioldi calificó de inoportuna e impropia.

"¿En qué momentos se produce esta renuncia? A los dos días de haber aprobado el Senado el despacho de la comisión investigadora que señalaba responsabilidades y cuando aun la Cámara de Diputados debía abocarse al estudio de las constancias de la investigación y a su ampliación para emitir su juicio definitivo respecto de los funcionarios comprometidos, con arreglo a las disposiciones de los artículos 45 y 58 de la Constitución. El señor presidente de la República con su renuncia introdujo factores de perturbación evidente en la marcha de el proceso de El Palomar, gravitó, indudablemente, en sus resultados finales, no sólo porque la renuncia implicaba una grave perturbación pública y suscitaba inquietud nacional e internacional —palabras del señor diputado Ghioldi—, sino también porque iba enderezada al sentimiento de sus destinatarios y a denunciar una finalidad política como reacción a su política, que él calificaba en ese documento de juego limpio.

"Pero el asunto de El Palomar se está debatiendo aún en los estrados de la justicia y yo no puedo ni debo señalarlo a la atención de la Cámara. Tengo, sí, el derecho de descargar mi conciencia porque he procedido como diputado de la Nación, con un sentido político y humano, a dar mi voto por el rechazo de la renuncia del señor presidente de la República. Además, he querido con mi voto dar una solución que estaba reclamada por las circunstancias. En la Asamblea Legislativa voté por el rechazo de la renuncia del señor presidente de la República, pero después no asistí a expresar mi opinión ni a dar mi voto en los despachos de la comisión de esta Cámara sobre el juicio político al ministro de Guerra, ni sobre la expulsión de los diputados a quienes se atribuyeron responsabilidades en el negociado de El Palomar. Pensé siempre que ese negociado no habría podido consumarse si los funcionarios del Poder Ejecutivo y el presidente de la Nación hubieran cumplido con su deber. Hombres honrados y dignos que desempeñaban altas funciones no pudieron consentir en ciertas tramitaciones sin que una influencia para ellos respetable gravitara en sus actos; y, por último, cuando por las declaraciones de los propios secretarios del presidente de la República dejan constancia de que éste tomó conocimiento de todos los antecedentes agregados al expediente administrativo y no obstante esa circunstancia firmó el decreto de adquisición de las tierras de El Palomar. Por eso yo no puedo, yo no debo, yo no creo en la irresponsabilidad del presidente de la Nación.

Sr. Mercader. — Lo que no debe hacer el señor diputado es reabrir un proceso ya terminado.

Sr. Osorio. — Voté por el rechazo de la renuncia del presidente porque para mí no significaba un bill de indemnidad, sino la expresión de mis sentimientos cristianos, el olvido de un episodio lesivo a la dignidad de la función pública, el modo de salir de una encrucijada bochornosa. Creo sinceramente que si el señor presidente de la Nación hubiese estado en el pleno dominio de su inteligencia, que si los males que lo aquejan no hubiesen perturbado la serenidad de su espíritu ni la visión clara de los hechos, si de ello se hubiese podido informar directa y personalmente, no hubiera dirigido su renuncia a la Asamblea Legislativa ni habría adoptado, por lo menos en esa oportunidad, el lenguaje agresivo de su texto ni permitido los desbordes de la demagogia en las calles de Buenos Aires, ni firmado la nota de aceptación de la decisión de la asamblea legislativa, ni llevado su ofuscación al límite de peligrosidad que señala su frustrado intento del 26 de agosto último para consumar un golpe de estado...

Sr. Mercader. — Si me permite...

Sr. Osorio. — El señor diputado, que es un permanente interruptor, debe reunir todas sus interrupciones y pronunciar un discurso.

Es difícil decir la verdad y mucho más difícil aún probarla. Digo desde esta banca que me han otorgado más de 200.000 ciudadanos de la provincia de Buenos Aires en elecciones de ejemplar limpieza, en comicios presididos por un gobierno surgido de las filas de mi partido, en el que me inicié en la dura milicia cívica sin haber cumplido aún la edad de ciudadano, para combatir sin descanso la arbitrariedad del poder ejercido a nombre de la Unión Cívica Radical; yo digo desde esta banca que cumplí el juramento de fidelidad prestado a Dios y a la patria, que cumplo el deber, la obligación ineludible en nombre de los ciudadanos que me han conferido su representación, que el 26 de agosto de 1940 se intentó un golpe de estado dictatorial bajo la dirección del ministro de Guerra, general Márquez, y respaldado por el cuerpo de la gendarmería nacional. Se dijo entonces que el propio Dr. Alvear rechazó la insólita proposición de asociarse a un acto repugnante al decoro y a la dignidad de la Nación. El 28 de agosto...

(Hablan a la vez los diputados Mercader y Osorio).

Sr. Osorio. — A lo mejor el señor diputado que protesta estaba complicado en el asunto.

Sr. Mercader. — Y a lo mejor no estaba...

(Suena la campana).

Sr. Osorio. — Yo pronuncio estas palabras desde mi banca asumiendo todas las responsabilidades que me corresponden como diputado nacional y como ciudadano argentino.

(Suena la campana).

Sr. Osorio. — Señor presidente: ya se ve que es cierta la afirmación que hice al comienzo de mi exposición: la verdad es silenciosa; la mentira, tumulto. Se quiere ahogar en este momento la voz de la verdad; quieren silenciarla siempre.

Sr. Mercader. — Sí la verdad.

—Hablan simultáneamente los señores Mercader y Osorio, y suena la campana.

Sr. Osorio. — El 28 de agosto del año último presentó la renuncia el ministerio del Dr. Ortiz. Anunciados por la prensa los nombres de algunos de los futuros ministros del Dr. Castillo, el señor presidente de la Nación, desde su lecho de enfermo, dió a publicidad un comunicado, en el que expresó que no había sido consultado para la formación de ese gabinete y que la designación del Ministerio quedaba bajo la responsabilidad exclusiva de quien ejercía el Poder Ejecutivo en ese momento. Declinó así su responsabilidad y comenzó a establecer la línea divisoria entre las gestiones del vicepresidente y la suya.

"Constituído un nuevo gabinete en los primeros días del mes de septiembre, el Poder Ejecutivo se abocó a la solución del problema de mayor importancia en ese momento: la situación económica y financiera del país. Remitido al Congreso el plan de reactivación económica, no tardó en conocerse en los círculos políticos y financieros la oposición del señor presidente de la República, sus comentarios desfavorables al proyecto y, por último, su decidido propósito de influir moralmente en su rechazo".

Impresiones recogidas antes de reunirse el C. Electoral

Destacados Dirigentes del Antipersonalismo Hablan Para DEMOCRACIA

Desde antes de la hora anunciada para la reunión del Colegio Electoral, adviértese en la Legislatura la presencia de un público numeroso. Electores, afiliados, dirigentes y legisladores cambian saludos e impresiones. Hay en los encuentros honda emoción. Abrazos efusivos, rostros cordiales, cálidos apretones de manos.

Uno de los secretarios, Avelino E. González, que a la vez representa al departamento 9 de Julio, nos recibe afectuosa y deferentemente. Lleva grueso legajo de papeles. Como él dice: "ahí está todo el Colegio Electoral". Desarrolla incansable labor. Es activo y entusiasta. Consagró sus energías para el éxito de la reunión

Recorremos en su grata compañía las dependencias de la Legislatura. Según nos expresa, ya deben estar presentes casi todos los electores. Para comprobarlo visitamos la sala del bloque.

*

Representantes de los diversos departamentos departen afectuosamente. Reina un ambiente animado.

Nos acercamos a un grupo de electores rosarinos. Novero, Peralta, Dogliotti, Boero, Pell, Fedele y otros conversan animadamente.

—Digan ustedes en DEMOCRACIA —nos señalan— que dentro de pocos minutos proclamaremos a los legítimos mandatarios de la Provincia. El binomio Argonz-Leiva gobernará Santa Fé, porque Santa Fé lo quiere.

*

Proseguimos nuestra recorrida.

Los electores de San Cristóbal son abordados en afán periodístico. Uno de ellos, Armando Fassola, prestigioso dirigente antipersonalista, nos manifiesta:

—Somos viejos actuantes en gestiones públicas. No recordamos haber cumplido misión más querida como la de hoy, en que hemos de elegir a los futuros mandatarios de la provincia.

Y su compañero de representación, Francisco Storero, corrobora las expresiones del anterior afirmando:

—El doctor Argonz continuará la obra iniciada por el doctor Iriondo. Ambos están animados de idéntica idealidad y sólo luchan por una aspiración: el bienestar de la provincia.

*

Esta vez son los cuatro electores de Las Colonias quienes responden al interrogatorio de DEMOCRACIA. Cavallero, Pfening, Taberning y Berardo son figuras de respeto en el ambiente en que actúan. Generosos y sencillos destacan condiciones que resumen las razones por las cuales se los ungió para cargo de tanta responsabilidad.

Todos ellos se muestran contestes en reiterarnos su satisfacción frente al acontecimiento que está por desarrollarse.

—Hemos venido por mandato popular —expresan —y lo cumpliremos con la seguridad de servir intereses superiores.

*

En un rincón de la sala, el senador Valeretti y el doctor Brambilla departen cordialmente.

Inquirimos al segundo de ellos:

—Sabemos, doctor, que usted tiene preparada una enérgica pieza oratoria fundando la posición de la comisión de Poderes. ¿Puede adelantarnos algunos términos de la misma?

Sonríe el Dr. Brambilla y elude hábilmente la cuestión:

—La paciencia es el premio de los justos. Sean pacientes y verán muy pronto satisfecha la curiosidad.

Prometimos esperar. Claro, ¡qué más remedio nos quedaba!

Habla el Vice Gobernador



El vice-gobernador electo, doctor Emilio G. Leiva conversando con nuestro enviado especial, momentos después de ser proclamado por el Colegio Electoral.

Instantes después de ser electo vice-gobernador de la provincia, nuestro enviado especial entrevistó al doctor Emilio G. Leiva. Afable, cordial, elocuente, el entrevistado no ocultó la inmensa satisfacción que experimentaba en esos momentos.

—Es la más grande distinción que recibo en mi vida —nos dijo—. Y agregó:

—Nunca aspiré a posiciones públicas. Y si llego a ellas por voluntad de mi partido, primero, y del electorado de la provincia, después, trataré de dignificar la honrosa designación, trabajando por el bienestar de Santa Fe.

Terminó diciéndonos el doctor Leiva:

—Graves dificultades, propias de la hora difícil por que atravesamos, hacen más delicada la tarea que nos espera. Con fe, con inquebrantable firmeza y con la seguridad de hallar eco cálido en todas las iniciativas, continuaremos laborando por el futuro de la Provincia.

Amigos y correligionarios requieren al vice-gobernador. Las innumerables congratulaciones y augurios de éxito corroboran los prestigios de nuestro entrevistado.

Loteria de Tucuman

26537

21318	5044
4486	6062
7692	6417
6306	6664
25345	8699
3423	8747
5421	9776
19134	13700
25655	14571
4381	19681
	20874
	21775
	24495
	25706

ENTRA EN UN PERIODO DE AGUDA CRISIS LA SITUACION BALCANICA

Inglaterra y Estados Unidos Fortalecen su Posición Previniendo una Accion Nipona

ARTISTICAS

"JOSE BERMUDEZ"



"Retrato de la esposa del artista".



"El chico del pájaro"

Jorge Bermúdez, nació en Buenos Aires el 15 de Septiembre de 1883; estudió en la Academia Nacional; fué recompensado con medalla de plata en un certamen de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, y, habiendo obtenido por concurso una beca oficial, emprendió, en 1909, su peregrinación de estudio por Europa. Llegado a París, se inscribió en la Academia Julien, la que abandonó al cabo de 2 años, para ponerse bajo la dirección de Ignacio Zuloaga.

Las obras de este maestro, como también las de Velázquez y las del Greco que Bermúdez contempló con fervorosa admiración durante su permanencia en España, influyeron visiblemente en los primeros trabajos que remitió al Salón de los Artistas Franceses, de París, y al Nacional de Buenos Aires, como a propósito de su cuadro "En Castilla la Vieja" (1912), lo subrayará la crítica.

Bermúdez, obtuvo el premio adquisición en el certamen oficial con "Poncho Rojo" que pintara en una estancia del norte de Buenos Aires. En el año 1913, partió hasta los confines del norte de la República en compañía de su esposa, allá en tierras de Jujuy —y al año siguiente 1914— presentó en la Exposición del Retiro. De esta exposición surgió el verdadero Bermúdez, nuestro Bermúdez. El éxito coronó al esfuerzo.

Por tal motivo el Museo adquirió "Gallero Viejo", el Consejo Deliberante Municipal "El batón Rosa", y un año después, "La Patroncita", que formaba parte de esta serie, fué premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de San Francisco de California (EE. UU.).

La Cátedra de pintura que dictaba en la Academia y posteriormente su nombramiento de miembro de la Comisión Nacional de Bellas Artes, impidieron radicarse en el interior como era el más vehemente de sus deseos. Ya desde 1919 había instalado su hogar en Catamarca.

En el año 1920, fecha en que obtuvo el primer premio Municipal con el admirable "Don Panta Vilques".

En 1923 culminó con "El muchacho de Belén", "El capataz de Campo" y "El chango membrillero".

A fines del año 1924 enfermó alejándose de su patria, designándosele Cónsul en Granada (España). Allí añoró los lejanos lugares de Catamarca, donde tan apacibles momentos hubo pasado, en la quietud serrana densa de aromas.

La gracia andaluza le inspiró la obra "La Mantilla Blanca", considerándosela como la obra de más hermosa cabeza que haya pintado.

Y el 4 de Mayo último, alejado de su querida patria, exhaló su último suspiro, exclamando: "Qué hermosa es la Naturaleza".

No Encontró Eco la Advertencia Japonesa

LONDRES, 22. — El comentario del día en las esferas diplomáticas londinenses gira en torno a dos acontecimientos de trascendencia que pueden modificar la fase del conflicto bélico: la situaión en los Balcanes y la advertencia japonesa a Inglaterra y los Estados Unidos por el envío de refuerzos militares a Oriente. Este último punto, en opinión de los observadores, no inquieta mayormente a las potencias occidentales que se disponen a intensificar los envíos de tropas y material previniendo cualquier acción japonesa. En cambio la situación balcánica continúa creando un problema que en cualquier momento puede tener derivaciones sensaionales. En círculos autorizados de Londres se señaló que las noticias sobre la invasión alemana a Bulgaria no habían tenido confirmación, pero en cambio se contaba con informaciones de buen origen sobre la infiltración nazi en ese país. Hace poco tiempo se había anunciado que cerca de cien mil soldados del Reich se encontraban ya en territorio búlgaro.

PROSIGUIO EL AVANCE EN AFRICA

INTENSA ACCION AEREA

EL CAIRO, 22. — Las fuerzas británicas prosiguieron su avance en el frente del Africa Oriental donde el repliegue de los italianos es cada vez más acelerado. La aviación atacó importantes posiciones italianas en Eritrea y Abissinia provocando el incendio de depósitos de combustible y material, así como también de las comunicaciones ferroviarias en importantes tramos. En Africa del Norte, después de anunciarse que tropas británicas penetraron en Tripolitania no tienen noticias.

Hubo Actividad en el Frente de Albania

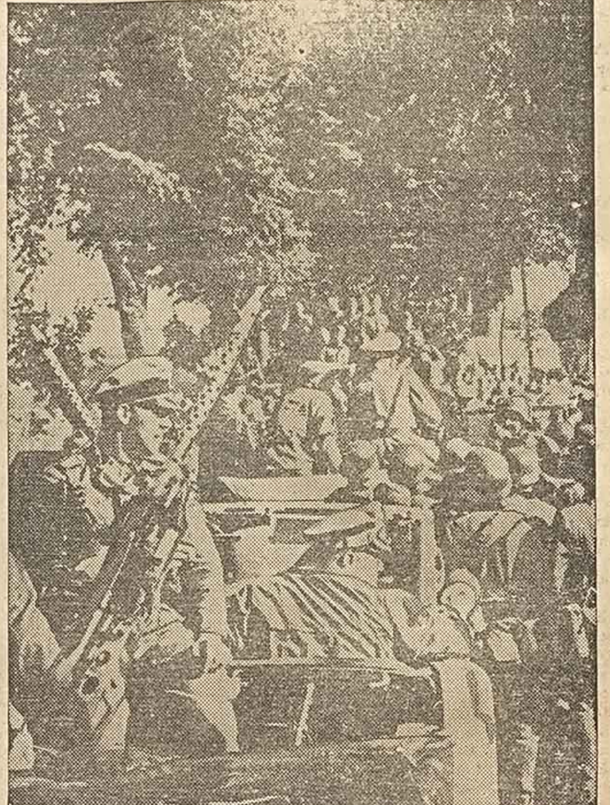
ATENAS, 22. — El comando de las fuerzas griegas informó en su comunicado de la fecha que las operaciones en el frente central de Albania han alcanzado mayor intensidad en las últimas 24 horas al intentar los italianos un ataque en masa contra las posiciones helénicas en la línea Tepeleni-Berat. La batalla, que fué precedida por una intensa preparación de artillería, se desarrolló hasta las primeras horas de esta mañana, siendo finalmente rechazado el enemigo. Los griegos capturaron gran cantidad de material bélico y numerosos prisioneros. En otros sectores del frente central las operaciones cobraron menos intensidad, pero fué señalada la actividad de la aviación anglo-griega que bombardeó importantes objetivos en las líneas italianas. A su vez los bombarderos italianos atacaron algunos puntos del territorio de Grecia causando víctimas entre la población civil.

Incursionan los aviones del Reich

LONDRES, 22. — La aviación alemana emprendió en la noche anterior nuevos raids contra territorio británico. En los condados metropolitanos la acción de los bombarderos del Reich determinó algunos daños de consideración y víctimas, ocurriendo otro tanto en ciudades del Oeste. Se admite que los alemanes han aumentado el ritmo de sus ataques obligando a una constante acción a las defensas antiaéreas. En el comunicado del Ministerio de Seguridad Interna se informó que el número de víctimas ha sido muy reducido. Por su parte el Ministerio de Aeronáutica anunció que dos aparatos alemanes fueron abatidos por las defensas antiaéreas.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

TROPAS NAZIS DE OCUPACION EN RUMANIA



Un alto en el camino. Estos contingentes alemanes forman parte del ejército de ocupación que ha hecho de Rumania un país vasallo del Reich.

ULTIMAS INFORMACIONES DEL EXTERIOR

WILHEMSHAVEN Y ENDEM FUERON ATACADAS INTENSAMENTE POR LAS R. FUERZAS AEREAS

Alemania ofrece ventajas territoriales a Yugoeslavia para que permita por su territorio el tránsito de tropas

LONDRES, 22. — El Ministerio de Aeronáutica informó que las Reales Fuerzas Aéreas emprendieron en la noche anterior operaciones en gran escala contra el territorio de Alemania. El Oeste y Noroeste del territorio alemán sufrió los efectos de los más violentos bombardeos registrados en las últimas semanas, especialmente las bases de Wilhelmshaven y Endem donde se originaron grandes incendios en las intalacioes. También fueron atacados los puertos de invasión. Por su parte la aviación del Reich concentró sus ataques contra el Oeste de Inglatera y el sur de Gales. Swansea fué bombardeada por tercera vez consecutiva. En horas de la mañana una formación de aviones alemanes fué rechazada por los cazas británicos cuando aparecieron sobre la costa de Kent en una tentativa por internarse en Inglaterra.

LONDRES, 22. — Se declinó comentar en esferas responsables de Londres el anuncio de que el comandante de la campaña alemana en Polonia y su Estado Mayor habían llegado a Bulgaria. En los mismos círculos se dió a conocer la versión de que Alemania había ofrecido a Yugoeslavia un corredor hasta el puerto griego de Salónica en cambio de las siguients condiciones: 1º Estricta neutralidad y abstención de Yugoeslavia ante cualqiuer movimiento de tropas alemanas en Bulgaria y Grecia. 2º Autorización para el paso de tropas por territorio de Yugoeslavia y establecimiento de bases en el sur del país. 3º Desmovilización parcial del ejército yugoeslavo. Se predice que las autoridades de Belgrado no aceptarán estas condiciones.

BERLIN, 22. — Aviones germanos de gran autonomía de vuelo atacaron al Oeste de Escocia a un convoy de naves británicas hundiendo un buque de aproximadamente 7.000 toneladas y averiando a otros dos. Esta información fué suministrada por la D. N. B.

ROMA, 22. — Oficialmente anunció el comando italiano que sus tropas mantienen posiciones en el sector de Keren, en Eritrea y de Jarabud, en Libia. La intensa presión británica no ha logrado quebrantar las líneas establecidas por el ejército colonial italiano.

LONDRES, 22. — Por informaciones que llegan a Londres sobre la batalla en Africa Oriental se ha sabido que el batallón de infantería colonial italiana número 94 se encuentra sometido a las torturas de la sed en una zona situada entre Kenya y la Somalía. Ese batallón fué obligado a abandonar hace 11 días la localidad de Amamuc emprendiendo la retirada por las arenas del desierto fuera de la ruta de las caravanas.

LA ENTRADA DE LOS NAZIS EN BULGARIA

INSISTEN EN LA INFORMACION

BELGRADO, 22. — Noticias llegadas a Belgrado insisten en afirmar que las tropas alemanas han cruzado la frontera de Yugoeslavia. No se tiene el más mínimo indicio de que se den al respecto informaciones de carácter oficial manteniéndose en Sofía una absoluta reserva.

Otras versiones daban cuenta de que se habían producido en la capital búlgara choques sangrientos entre la policía y los extremistas que se niegan a acatar la entrada de alemanes en el territorio.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

REMATE POR OVIDIO RODRIGUEZ (H.)

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5a. nominación, doctor Carlos J. Casanova, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados JUAN JOSE GOLLAN contra OTROS, por división de condominio, se ha dispuesto que el martillero don Ovidio Rodríguez (hijo), proceda a la venta en remate, el día viernes 7 del próximo mes de marzo a las 17 horas, en su salón de ventas en esta ciudad, calle Santa Fe Nº 1039, de los siguientes inmuebles situados en la provincia de Entre Ríos: Tres chacras situadas en la Ciudad de La Paz, designados en el plano municipal con los Nºs. 205, 220 y 238 constando cada una de 346 metros 40 centímetros de frente por igual fondo, con una superficie de 11 hectáreas 9.993 metros cuadrados, lindando en todos sus frentes con calles públicas. Base $ 550 m|n, cada chacra, que corresponde a la base del primer remate reducida en un 25% de donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de los condominios y que no reconocen gravamen alguno. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos los que podrán revisar los interesados en secretaría previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. De acuerdo con el Art. 329 del nuevo Código de Procedimientos los compradores deberán entregar al martillero en el acto del remate el 10% del precio como seña y le abonarán además la comisión de ley. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Febrero 19 de 1941. Secretario: Mario Alberto Zabaleta.

Nº. 5524. Feb. 21 Mar- 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, a cargo del doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados CUCURULLO DE ROMANO ANA contra GARAY VICTORIANO, ejecución hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "Número 29. Rosario, febrero ocho de mil novecientos cuarenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado a nombre de Mercedes Oliva, Amor, Armonía, Vida, Placer Victoriano, Floreal, Idilio José, y Alma Garay y Oliva, como también un embargo ordenado por el señor juez de la cuarta nominación por $ 399.80 m|n., hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil ochenta pesos nacionales con más la suma de treinta y seis pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día doce de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Como se pide en el "otrosí" de fs. 5 vta. Dése intervención al señor Defensor de Menores. — Raúl Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, febrero 19 de 1941. — Francisco Arias Cuenca, secretario.

No. 5526 feb. 21 mar. 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la 4a. nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados SIQUOT HECTOR A. contra AGUSTIN M. IMPERIALE Y OTRO, cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 36. Rosario, febrero diez y ocho de mil novecientos cuarenta y uno. Y vistos: Informando verbalmente el Actuario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual se citó y emplazó a estar a derecho a los demandados si nhaberlo hecho hast la fecha, se resuelve: Declararlos rebeldes y ordenar se siga el juicio sin darles representción. Hágase saber, cópiese, repóngase y publíquense edictos por cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Luis S. Pedroni. Ante mí: Armando J. Borro". — Lo que se hace saber a sus efectos a los demandados Agustín Manuel Imperiale y Margarita Rosso de Imperiale". — Secretaría, Rosario, Febrero veinte de mil novecientos cuarenta y uno. — Armando J. Borro, secretario.

No. 5527 feb. 22 al 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la 4a. nominación, doctor Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos seguidos por el señor ALBERTO CLARET contra doña ANITA WINTER DE EJDER, sobre ejecución hipotecaria, se ha distado el auto del tenor siguiente: Nº 37. Rosario, febrero diez y siete de mil novecientos cuarentiuno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del anterior Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue se encuentra inscripto el dominio a nombre de Alí Ejder, habiéndole correspondido por fallecimiento de Ana Winter y figura anotada la hipoteca que se menciona constituida por la demandada a favor del doctor Don Alberto Claret, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, e nel "Boletín Oficial" y "Democracia" que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de siete mil pesos nacionales con más la suma de setecientos pesos de igual moneda en que se fijan provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Jacinto E. Rodríguez Viscobi, que de acuerdo a lo solicitado en el escrito inicial y a lo pactado por las partes en las cláusula quinta de la escritura de hipoteca acompañada de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pedroni. Ante mí: A. Guidón Méndez". En consecuencia cito a Doña Anita Winter de Ejder y al tercer adquirente Don Alí Ejder, para que abonen el capital y cantidad para costas expresados, en el término aludido, bajo apercibimiento de procederse en la forma indicada en la resolución transcripta. —Rosario, Febrero 21 de 1941. Secretario: A. Guidón Méndez.

Nº5530. Feb. 22 Mar. 22.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, a cargo del Doctor Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor TOMAS ALVAREZ TRAVIESO contra Don AMADEO PEREYRA Y GONZALEZ sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 56. Rosario, Febrero Veinte de mil novecientos cuarentiuno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del anterior Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble cuya ejecución se persigue, se encuentra inscripto el dominio a nombre del demandado y figura anotada la hipoteca que se menciona a favor del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "Democracia" que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de un mil setecientos veinte y ocho pesos moneda nacional con más la suma de doscientos pesos de igual moneda que se estiman provisoriamente para intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero Señor Vicente González que, d eacuerdo a lo solicitado en el escrito inicial y lo pactado por las partes en las cláusulas 9ª. de la escritura de hipoteca acompañada, se nombra en este acto, y, quien podrá aceptar el cargo con las formalidades de ley en cualquier día y hora hábil de audiencia. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Pedroni. Ante mi: A. Guidón Méndez. En consecuencia intimo al señor Amadeo Pereyra y González, a que en el plazo indicado abone el crédito reclamado por capital y costas provisorias, bajo apercibimiento de procederse en la forma que expresa la resolución transcripta. —Rosario, febrero 21 de 1941. Secretario A. Guidón Méndez.

Nº. 5524. Feb. 22 Mar.22.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, en suplencia, hago saber: que en los autos caratulados "GONZALEZ RAFAEL B. y otros contra VICENTE CACCAGLIO y otro, medidas previas y embargo", que tramita ante aquel Juzgado y segunda Secretaría, se ha dictado el auto que dice: Nº 27. Rosario, febrero diez de mil novecientos cuarentiuno. AUTOS Y VISTOS: Informando el secretario en este acto que se encuentra vencido el término por el cual fueron citados y emplazados los demandados VICENTE Y ARTURO V. CACCAGLIO paar que comparecieran a estar a derecho sin que se hayan presentado. Resuelvo: Declararlos rebeldes, ordenar siga el juicio sin dárseles representación, por reconocido el contenido y firma del contrato cuya copia corre a fs. una, por cientos de hechos y pior preparar la vía ejecutiva. Insértese, hágase saber, repóngase el sellado adeudado y publíquese edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y "Democracia". Rodolfo C. Tietjen. Ante Mi: Agustín A. Medina, (h.). Lo que se publica a los efectos de ley. Rosario. Secretaría. 20 de febrero de 1941. —Secretario Agustín A. Medina.

Nº. 5528. Feb. 22 al 28.

VIDA SOCIAL

A Juan Ramón Gimenez

¿Tienes, joven amigo, ceñida la coraza
para empezar, valiente, la divina pelea?
¿Has visto si resiste el metal de tu idea
la furia del mandoble y el peso de la maza?

¿Te sientes con la sangre de la celeste raza,
que la vida con números pitagóricos crea?
¿Y, como el fuerte Herakles al león de Nemea,
a los sangrientos tigres del mal darías caza?

¿Te enternece el azul de una noche tranquila?
¿Escuchas pensativo el sonar de la esquila
cuando el Angelus dice el alma de la tarde?

¿Tu corazón las voces ocultas interpreta?
Sigue, entonces, tu rumbo de amor. Eres poeta.
La belleza te cubra de luz y Dios te guarde.

RUBEN DARIO

ENLACES

Hoy será celebrada la boda de la Srta. Elba E. Miglioratti con el señor Arturo R. Fernández Romero.

—En la parroquia de la localidad de Maciel, será bendecida hoy a las 16 horas la unión matrimonial de la Srta. Agustina Rosa Anania con el señor Juan Ferruci, de la localidad de Oliveros, apadrinarán la ceremonia religiosa la Sra. Rosa A. de Anania y el señor José Girardi. Suscribirán el acta del casamiento civil los señores Francisco Ferruci y Agustín Sozzi, en representación de ambos contrayentes. Con tal motivo se realizará una reunión familiar en casa del contrayente.

—En la iglesia San Francisco Solano se bendecirá hoy el enlace de la Srta. Esther Luisa Pérez con el señor Francisco Aguilar.

—Hoy contraerán enlace la Srta. Juana Ranziani y el señor Roberto Olguín.

—En la parroquia San José se bendecirá hoy a las 20.45 la boda de la Srta. Delia Carbone con el señor Alberto Bolcalto.

—Tendrá lugar hoy el enlace de la Srta. Emilia Benvenuto con el señor Alberto Daneo.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de Lourdes será realizado hoy el enlace de la Srta. Elvira A. García con el señor Manuel Díaz.

—Tendrá lugar hoy el enlace de la Srta. Palmira Vázquez con el señor Francisco Benedetto. Las actas serán firmadas por los señores N. Vázquez y Manuel Rodríguez (h.).

—En la iglesia Santa Rosa será bendecido hoy el enlace de la Srta. Luisa Ciliberti con el señor Luis Brunello.

—Será consagrada hoy la boda de la Srta. Lola A. Lleset con el señor José I. Leguizamón.

—En Ntra. Sra. de la Merced tendrá lugar hoy el enlace de la Srta. Vicenta Viglione con el señor José Alonso.

—Hoy a las 20.30 se bendecirá en la parroquia San Miguel la boda de la Srta. Ida María Castagna con el señor Salvador Sicardi.

—Hoy se realizará el enlace de la Srta. Nélida Castro con el señor Genaro Roldán.

—En María Auxiliadora será bendecido hoy el enlace de la señorita Rosa A. Bautista con el S. Pedro Tortés.

—Tuvo lugar la boda de la señorita Paulina Cantón con el señor Felipe Piardi. Fueron testigos la Srta. María Guardia y Sr Juan Sollavich.

—Se bendecirá hoy el enlace de la Srta. Mercedes Eschoyeg con el señor Carlos Mac Garrell.

—Tendrá lugar hoy la boda de la Srta. Eufemia Volpe con el señor Luis C. Muller. Serán testigos los señores Juan Muller y Adolfo Volpe.

—En la iglesia San Antonio se realizará hoy el enlace de la Srta. María Esther Mateo con el señor Eduardo B. Galvá. Serán padrinos la Sra. Elvira D. de Ormaza y el señor José Mateo.

—En la iglesia Ortodoxa será bendecida esta noche la boda de la Srta. María Turcú con el señor Miguel Juri.

—En la iglesia Catedral se realizó ayer el casamiento de la Srta. Hortensia Miotti con el señor Julio R. Barnes.

—En la parroquia San José se consagrará hoy a las 10.30 la unión matrimonial de la Srta. Elena Cantón con el señor Leonardo A. Arselli.

—Hoy se realizará la boda de la Srta. Isidora Codes con el señor Humberto Fiose.

—En la parroquia San José fué bendecida hoy a las 10.20 la boda de la Srta. Paulina Cantón con el señor Felipe Guardia.

—En la iglesia San Antonio se realizará hoy el casamiento de la Srta. Julia Ragó con el Sr. Luis Minucci.

DEMOSTRACIONES

Las amistades de la Srta. María M. Bruera y del señor Felipe L. Olilver le ofrecieron hoy un almuerzo con motivo de su boda en el Cifré.

—Será agasaja hoy la Srta. Josefa Guffanti que en breve contraerá enlace.

COMPROMISOS

El 3 de marzo se concertará el compromiso de la Srta. Beatriz Irene Scliappacesse con el señor Fernando Urchiague.

—Se formalizará el próximo mes de marzo el compromiso de la Srta. Nélida Juárez con el Sr José González.

—El día 26 del corriente, será formalizado el compromiso de la Srta. Nélida Delia Giuliani con el señor Roberto A. Ferullo. La boda se realizará en el transcurso del año actual.

—Hoy se concertará el compromiso de la Srta. Helvecia Olmedo con el señor Dante Oreste Nóbile.

—Hoy quedará concertado el compromiso de la Srta. Elvira Cassin. Con el señor Nicolás F. Carusso. La boda se realizará durante el transcurso del cte. año.

—Hoy será concertado el compromiso de la Srta. Ana Oña con el Dr. Afredo Serreno. La boda se realizará en el curso del año actual.

—Hoy será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Enriqueta Pedemonte con el señor Domingo J. Pelleriño. La boda se llevará a cabo en el transcurso del corriente año.

—Hoy será formalizado el compromiso de la Srta. María Amelia Sáenz con el señor Rogelio Lesgort, cuya boda se realizará en el corriente año.

EN GIMNASIA Y ESGRIMA

Tendrá lugar hoy en el Club que la C. D. del mismo ofrece a sus invitados y asociados con motivos de los carnavales. Las amplias instalaciones del club, han sido convenientemente ornamentadas. Se contará con el concurso de exceletes orquestas y se repartirán objetos de cotillón.

Los precios fijados son de $ 3 para caballeros, damas $ 1. Palcos bajos y altos, $ 5. Mesas de tribunas $ 1. Para reservar las mesas de tribuna y los palcos hay que hacerlo con anticipación por medio del teléfono 82531.

ENFERMOS

Enfermo el señor Manuel Escalante.

—Enfermo el señor Jorge A. Soclaj.

VIAJEROS

Regresó ayer de Mendoza el ing. José Giannone y su señora esposa.

—De Buenos Aires, Sr. Juan Cepeda.

—A La Falda, Dr. Arturo Palacios.

—A Mendoza, Sr. Jorge Bronfman y flia.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Llámase a nueva licitación pública para la provisión de uniformes destinados al personal de choferes, ordenanzas, maestranzas y músicos de las Bandas de Policía de la Provincia

Las propuestas serán abiertas en la Subsecretaría del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto el día 26 del corriente a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran; quienes podrán consultar bases y pliego de condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero 2758.

Santa Fe, Febrero 17 de 1941.

Feb. 19, 21, 22, 24, 26.

Se Inicia Esta Noche el Reinado de Momo

INTERPRETE DE MERITOS DESTACADOS



Carlitos Falcón, el destacado y joven intérprete de nuestro cancionero, que está obteniendo el aplauso entusiasta del público rosarino a través de sus actuaciones en radio y en distintas salas.

Llenos de Animación y Colorido se Anticipan los Corsos y Reuniones Danzantes a Realizarse

Con la realización de los corsos anunciados, se inician esta noche los festejos de Carnaval en nuestra ciudad. Mucha expectativa ha deparado en el pueblo esta tradicional celebración y cabe destacar en la oportunidad, que el desarrollo de las fiestas de carnestolendas, ha de superar, por la actividad desplegada y ejemplar organización oficial, a los de años anteriores.

Los desfiles, que en todas las épocas constituyeron brillante atractivo, tendrán esta vez poderoso aliciente para ser la nota excepcional del Carnaval. Importantes premios en efectivo se han donado, lo que unido a los diversos preparativos municipales, anticipa jornadas de singular brillo y extraordinario entusiasmo. El corso oficial se ha delimitado, como en las últimas temporadas, entre el tramo comprendido del bulevar Oroño, desde bulevar 27 de Febrero a Avenida Pellegrini, habiendo dispuesto medidas de carácter importante en festejos de esta naturaleza, que han de permitir, la realización normal de los clásicos desfiles.

LAS REUNIONES DANZANTES

Hoy se inauguran en las diversas salas locales, las reuniones danzantes. Y como en años anteriores, corresponde anticipar el más brillante éxito a esos bailes, más aun ante la preparación adecuada y destacada organización que se ha observado para brindar al público concurrente fiestas de notables proyecciones.

EN EL REAL

En este cine actuarán en las sucesivas fiestas que se celebrarán hoy, mañana, el 24 y 25 del actual y 1 y 2 de marzo próximo, las orquestas dirigidas por los profesores Luis Chera y Salvador Eskenazzi y la "The Master Jazz" dirigida por Juan D' Amico.

BAILES DEL ECHESORTU

En esta sala actuarán, animando las fiestas danzantes de Carnaval, durante los días de hoy mañana, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo próximo, las orquestas de los profesores Migliazzo, Alberto Lac Prugent y la "típica" Arceo.

EN EL REX

Los conjuntos orquestales dirigidos por Nicolás Barbato y José Rigatusso, la "jazz" Dados Negros dirigida por Juan Grisiglione y la orquesta "Nocito"



Darbato - Rigattuzo

animarán los bailes que se celebrarán en esta acreditada sala, durante las fiestas carnavalescas.

EN PROVINCIAL

Con la actuación de las orquestas de Abel Bedrune y característica de Antonio Bissio, dan comienzo esta noche los extraordinarios bailes de Carnaval de la popular entidad del parque Independencia. Esas reuniones danzantes, a las que se anticipan excepcional lucimiento, continuarán realizándose en los días 23, 24 y 25 del corriente y 1 y 2 de marzo próximo.

EN EL TEATRO COLON

Hoy se iniciarán en esta sala bailes de disfraz y fantasía, los cuales han de adquirir brillantes contornos. Estos bailes serán amenizados por las orquestas jazz y características de Alfredo Barone y cantor Osvaldo Guidar y la típica Polato-Carlino y su vocalista Oscar Miranda, conjuntos ambos que gozan de merecidos prestigios en nuestro medio. La empresa de este teatro ha procedido a la ornamentación de la sala y para evitar aglomeraciones de público habilitará dos pistas de baile.

BAILES EN G. Y ESGRIMA

El entusiasmo que reina entre los asociados y público en general por los bailes de Carnestolendas, que en una amplia pista construída en el parque Independencia realizará esta entidad, hace prever uno de los éxitos más rotundos. Contarán estas reuniones con la colaboración de la orquesta Los Mendocinos, a cuyo cargo estarán los bailables.

EN EL CASTEL ROJO

El prestigio logrado por este establecimiento, situado en la intersección de las avenidas Pellegrini y Belgrano, logrará que, a pesar de su escasa actuación en nuestro medio, sus reuniones resulten todo un éxito, previéndose fiestas llenas de interés y animación.

EN EL STAR

Esta sala cinematográfica también tiene programada una serie de bailes con motivo del Carnaval, contando con dos excelentes pistas y la cooperación de conocidos conjuntos orquestales. Además de las reuniones mencionadas los organizadores han resuelto ofrecer varias otras atracciones, por lo cual se descuenta una jornada óptima.

NOVEDADES

En la sala del ex cine Sol de Mayo se cumplirán, a partir de hoy, seis reuniones danzantes, las cuales han de lograr mucho éxito. Animarán estas fiestas la orquesta de José Mendoza y el bailarín Joaquín Martiño.

★ Programas de Cines y Teatros ★

CINES

PALACE. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.20): "Millonarios en prisión", con Lee Tracy, Noticiario, y "El rapto de las estrellas", con Kent Murray.

BELGRANO. — De 13 a 0.30 ($ 0.85): En continuado: Variedades, "Kit Carson", con John Hall, y "Una rubia desnuda" o "El príncipe de los amantes", no apta para menores.

EMPIRE THEATRE. — Esta sala permanecerá cerrada hasta el 1 de marzo.

CORDOBA — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.10.: Variedades, "Escuela de vanidades", por Edith Fellows, "Petróleo", por S. Chiola.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): Dibujo, "Dedé de Montmartre", por A. Prejean, y "Dos chicos audaces", por Jackie Cooper y F. Bartholomew.

IMPERIAL. — A las 17.30 y 21.30 ($ 1.00): "El terror de los muelles", con G. Dickson, Noticiario y "El hombre que quise", con Francis Lederer.

CAPITOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.80): Variedades, "Hay que ser joven", con la familia Jones, y "Marcada por la ley", por Jane Brian.

MONUMENTAL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 1.00): "Drummond se casa", con John Howard, Sucesos Argentinos, y "Las calles de Londres", con Vivien Leigh.

CONDOR. — A las 17.30 y 21.30 ($ 0.80): "Papá soltero" con Tito Guizar, y "Canto de amor", con Nelly Omar.

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85): "Tres horas trágicas", con James Stephenson, "El terror de los muelles", con Gloria Dickson, y "El capitán es una dama", con Charles Coburn.

URQUIZA — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.75): "La sombra del pecado", con Warner Baxter, Noticiario, y "Angeles de la tierra", con Virginia Bruce.

AMBASSADOR. — A las 17.30 y 21.15 ($ 0.75): "Marineros de agua dulce", S. Laurel, e "Invasión", E. Gwenn y M. Mac Guire.

CERVANTES. — A las 17.45 y 21.15 ($ 0.50): "Flecha de oro", Pepe Arias y "De México llegó el amor", T. Guizar.

AMERICA. — A las 21.15 hs. ($ 0.65): "Ayuno de amor", por Cary Grant, y "Extasis mortal", film realista no apto para menores.

CASINO. — A las 18 y 21 hs. ($ 0.70): "Pimpollos rotos", "Rhodes, el conquistador" y "Degeneración", potente obra realista.

BAILES DE CARNAVAL

COLON. — Corrientes 485. U. T. 23514. Carnaval 1941, 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo, a las 22.30, grandes bailes de disfraz y fantasía en un ambiente de cordialidad y animación. Dos grandes pistas de baile. En la sala y en el salón de fiestas del segundo piso. Gran ventilación. En la sala corriente de aire subterráneo. Todas las noches rifa gratuita de valiosos obsequios. Actuarán dos notables orquestas: jazz y característica de Alfredo Barone con su cantor Osvaldo Guidar y típica Polato-Carlino con su cantor Carlos Miranda. Buen servici ode buffet a precios populares. Entrada: $ 2.50. Damas, con impuesto escolar, $ 0.10. Palcos sin entrada, $ 10. Reserve co ntiempo el suyo.

REX. — Av. Alberdi 620. U. T. 93277. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía los días 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo, de 22.30 a 4 hs. Amenizan dos orquestas: típica de los maestros Nicolás Barbato José Rigatuso y la auténtica Jazz Los Dados Negros dirigida por el maestro Juan Grisiglione con su crooner Tecko. Obsequio de artículos de cotillón. Sorpresas y novedades!! Esmerado servicio de buffet atendido por la confitería La Perfección. Precios de admisión: Caballeros, $ 2.50. Damas, $ 0.30. Palcos numerados con 4 entradas, $ 15, inc. imp.

ECHESORTU PALACE — Mendoza 3947. U. T. 98890. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía los días 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo, de 22.30 a 4. Dos orquestas: típica del maestro José Alberto Migliazzo y jazz Panamá dirigida por el maestro Alberto Lac Prugent. Actuando además el conocido tenor López Montemar, de gran actuación en nuestro medio. Baile e nla pista de parquet con palcos bajos colocados sobre las butacas. Unica en Sudamérica. Obsequios de artículos de cotillón!! Sorpresas y novedades. Servicio de buffet atendido por la confitería La Perfección. Precios de admisión: Caballeros, $ 2.10. Damas, $ 0.30. Palcos numerados con 4 entradas, $ 12.50, incluído impuesto.

Mañana: Primera gran matinée danzante de 17.30 a 21 horas. La fiesta de la juventud. Ameniza la típica y jazz Arceo. Todos a divertirse!! Caballeros, $ 1.05. Damas, $ 0.30, incluído impuesto. Noche, de 22.30 a 4 horas. 2o. gran baile de disfraz y fantasía. Dos grandes orquestas.

NOVEDADES. — Av. Pellegrini y Corrientes. Hoy, a las 22, darán comienzo los bailes más populares del Carnaval 1941. Luz!! Alegría!! Diversión!! Actuación del conjunto típico orquestal de José Mendoza y su cantor Roberto Casanovas. En escena la orquesta criolla Los Paisanos bajo la dirección del maestro Anastasio González y la característica de Don Fermín. En la pista del ex cine Sol de Mayo se han de reeditar los formidables bailes de épocas pasadas. Organiza Joaquín Martiño. En homenaje a los autores y compositores de música rosarina la orquesta de José Mendoza interpretará composiciones rosarinas.

REAL. — B. Oroño y Salta U. T. 92749. Carnaval 1941. Grandes bailes de disfraz y fantasía los días 22, 23, 24 y 25 de febrero y 1 y 2 de marzo, de 22.30 a 4. Dos orquestas: típica de los maestros Luis Chera y Salvador S. Eskenazzi y jazz The Masters que dirige el maestro Juan D'Amico. Lujosa y elegante ornamentación con chistosos y artísticos decorados. Obsequio de artículos d ecotillón. Sorpresas y novedades!! Esmerado servicio de buffet de la confitería Real. No deje d concurrir a stos bailes del Real. Precios de admisión. noche: Caballeros, $ 2.10. Damas, $ 0.30. Palcos sin entr., bajos, $ 4. Altos, $ 2 incluído imp.

Mañana: 1a. gran matinée danzante de 17.30 a 21 horas. La fiesta de la juventud!! Ameniza la típica y jazz Monumental. Caballeros, $ 1.05. Damas, $ 0.30, incluído impuesto. Noche, de 22 y 30 a 4 horas. 2o. gran baile de disfraz y fantasía. Dos grandes orquestas!!

STAR. — Con motivo de la celebración de las fiestas de Carnaval el cine teatro Star se adhiere a la alegría reinante para esos días ofreciendo nuevamente, como retribución al favor dispensado por el público rosarino, sus ya famosos bailes. Como el año pasado contará la citada sala con tres orquests y dos pistas de baile: una en la sala y otra en la terraza o el llamado "Jardín Star". Los decorados a cargo del famoso escenógrafo argentino Santiago Piazza darán a estos bailes un gran realce.

El Carnaval en lo de Franz y Fritz

Los salones vieneses abrirán sus puertas hoy para recibir numeroso público que participará en Franz y Fritz de las mejores noches de Carnaval. Las atracciones de Franz y Fritz debidamente apreciadas por el público darán desde hoy muestras de superación para brindar al público notas de buen gusto y originalidad.

La sala de Franz y Fritz además de los detalles artísticos, ofrecerá el sistema de ventilado y refrigeración interna, lo que destaca más aun sus comodidades.

EN EL HANDICAP FINAL SE HAN CITADO BUENOS ESPECIALISTAS

Estocada Está Muy Bien Colocada y se Apresta a Hacer Suyo el "Remate"

I MUST TIENE TAMBIEN CHANCE PRIMARIA EN LA CITADA PRUEBA

No pudo ser más afortunada la "rentree" de Estocada, que tan exitosamente lo hiciera al derrotar fácilmente al ex crack Kremlin. Por lo que dejó entrever al adjudicarse la citada victoria, se halla otra vez lista para reiniciar su interrumpida gran campaña, que lo fué porque debió ser curada de sus remos. La gran hija de Tejawny, que tuvo lo mejor en su generación la "vuelta" y de continuar sin tropiezos, ganará aún muchas carreras antes de abandonar las pistas para ingresar al haras, donde a buen seguro, ha de dar excelentes hijos.

Será de la partida mañana en el premio "Remate" y dado la forma en que se impusiera recientemente, no cabe duda que volverá a repetir, ya que la prueba no es de mayor fuste que aquélla. Los 100 metros más a recorrer, beneficiarán su característica de hallarse a la expectativa para cargar de lleno en el derecho como lo hiciera siempre y doblegar la resistencia de todos sus rivales.

Como enemigo de alguna consideración cabe citar a I Must, caballo de indudable calidad, aunque un tanto venido a menos, que también acaba de correr muy bien al escoltar a la cabeza a un pingo de la categoría del palermitano Stop. Corre mucho y es capaz de llegar antes que nadie a la raya.

Un lance, no muy lejano por cierto, es Grandehombre, aunque viene de fracasar sin atenuantes precisamente en contra de Estocada. Pasó al frente en los 300, como para ganar cortado, y se paró de golpe no defendiéndose en ningún momento. Sus allegados confían en su rehabilitación, pues el tordillo ha continuado ensayando sin novedad aparente.

Enemigo muy serio de Macedo es ahora Fineboy

CHIS CHIS II ESTA EN CONDICIONES DE MEJORAR MUCHO

Ya en una ocasión se encontraron Macedo y Fineboy, que ahora aparecen como los mejores dotados en los 1.300 metros del premio "Arazati", y el vástago de Songe dió cuenta del tordillo, por una cabeza en un final electrizante, pues pudo derrotarlo cuando éste parecía que no sería alcanzado. Vuelven a cotejarse los dos elementos citados y aún cuando la distancia tiende a favorecer a Fineboy, nos parece que Macedo es mejor caballo y si no que no muy lejos al entrar al derecho, volverá a adjudicarse la victoria. El robusto colorado, que ahora entrena Vichera, está muy lindo de aspecto y creo quizás más que en la ocasión citada, que, como se recordará reaparecía tras larga ausencia.

Con todo, conviene recordar que Fineboy, termina de ganar una lindísima carrera, venciendo entre otros a Hypocras y Dinero en discreto tiempo. Corre en los puestos de vanguardia, y puede resultar inalcanzable, si lo dejan tomar vuelo, como lo ha hecho últimamente.

Dinero, ya vencido por el pensionista de Vélez, anda respondiendo en parte a sus excelentes ensayos de pista, por lo que si mejora algo, no nos extrañaría verlo llegar más cerca de lo que se lo cree. Viene de escoltar a Fineboy y Hypocras, no siendo de los más favorecidos en el anudado proceso de la lucha.

Un dividendo de cuatro cifras puede proporcionarlo Chis Chis II, el que si respondiera a sus extraordinarios ejercicios en privado, no serían los de mañana los que se le adelantaran en la llegada.

Un Terceto muy Parejo es el que Forman Buni, V. Galand y Raisuli

De entrar Gómez en 50 kilos, Despeñadero será piloteado por C. Sauro

Se nos informa de la caballeriza de Despeñadero, que éste será corrido por H. Gómez, quien lo ha llevado al triunfo en todas sus presentaciones al hijo de Sylves, siempre y cuando éste entre



en 50 kilos, es decir, dos más del asignado en el programa. En caso contrario, la dirección del castaño, será confiada al jockey Cayetano S. Sauro, y entonces tomaría parte en su nuevo compromiso cargando exactamente 48 kilos.

Los perdedores de "3 años", tratarán de cambiar de categoría en una distancia muy propicia a la mayoría de los que aparentan ser los mejores.

Tres son, a nuestro entender, los llamados a definir la prueba, y a unos de ellos debe corresponder la victoria, a pesar de que hay también otros participantes con los que se intentará hacer la tentativa.

Buni, buen segundo en sus dos presentaciones postreras, se viene de nuevo a la carga con renovados bríos como lo atestigua su 1'15" de corrida amén de su excelente estado de entrenamiento. Para su capacidad, "entraineur" es una verdadera incógnita la derrota del hermano de Kremlin a "manos" de Velado, pues en pensionista aparenta ser mejor que su vencedor.

Pero ahora deberá vérselas con Vert Galant, que debutó en Rosario y estuvo en un tris de hacerlo con el máximo éxito, ya que perdió de pura mala suerte, aventajado por Arroz. Tiene los mejores aprontes y para vencerlo mañana será menester superarse mucho.

El palermitano Raisuli, viene listo para juntarles las cabezas a los más capacitados. Ha corrido con entusiastas opiniones, figurando bien en los hipódromos de Buenos Aires. Se encuentra, al parecer, muy a gusto, en su nuevo ambiente y será enemigo y... algo más...

Pitorreo u Otomano están listos para asestar el golpe al menor desfallecimiento de los arriba nombrados, aprovechando de paso una prematura lucha entre ellos.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION OFICIAL

Primera Carrera

Premio ARAZATI
Distancia: 1300 metros

1 AYALI 57, C. Sauro
2 FIDEL 57, J. Arismendi
3 FINEBOY 57, E. Opazo
4 MACEDO 57, J. Arloro
5 TORRENTE 57, x. x.
6 CHARLERO 55, R. Amadeo
7 CHIS CHIS II 55, L. Reta
8 DINERO 55, G. Quevedo

Segunda Carrera

Premio LANCASTER
Distancia: 1400 metros

1 CONDARCO 57, C. Quirós
2 GARDELITO 57, J. Pivotti
3 GLOBULO 57, no corre
4 LINERO 57, A. López
5 PENSADOR 57, C. Capra
6 PORT SAID 57, J. Arloro
7 PRECLARO 57, M. Artigas
8 QUELIANO 57, L. Colman
9 ROJINEGRO 57, O. Baratucci
10 MERENGUE 55, A. Gutiérrez
11 MIÑANGUITA 55, F. Herrera

Tercera Carrera

Premio LA SILVIE
Distancia: 1100 metros

1 (CLEPSIDRA 57, A. Irugaray
2 (SIDRA 57, C. Sauro
3 DESCARADA 57, F. Herrera
4 ESCARCHA 57, R. González
5 EVASIVA 57, A. Toledo
6 MANDRAGORA 57, L. Reta
7 PRETTY GIRL 57, A. Lemes
8 ROSY 55, H. Sosa

Cuarta Carrera

Premio REMATE
Distancia: 1400 metros

1 PALO SECO 59, no correrá
2 ESTOCADA 56, dudosa
3 I MUST 56, F. Goytea
4 CHOICA 55, G. Quiroz
5 KARNAK 55, dudoso
6 GRANDEHOMBRE 53, L. Reta
7 EL MORITO 52, no correrá
8 SANTO TOME 52, no correrá
9 SOMERSET 51, O. Baratucci
10 SUSPENSO 50, M. Arregui
11 KIEL 48, C. Sauro

Quinta Carrera

Premio SOLIS
Distancia: 1400 metros

1 PROMETEO 56, R. Amadeo
2 MAGYAR 54, L. Reta
3 POMBIQ 53, O. Baratucci
4 VENADO TUERTO 53, G. Quevedo
5 AMULET 52, F. Herrera
6 EL MORITO 52, no correrá
7 MOCASIN 52, A. Toledo
8 CLAVERITA 50, H. Sosa
9 SANTO TOME 49, dudoso
10 DESPEÑADERO 48, C. Sauro

Sexta Carrera

Premio OLD CHAP
Distancia: 1200 metros

1 BUNI 56, T. Mernies
2 BOCADILLO 56, J. Arloro
3 BUENPONCHITO 56, A. Lemes
4 FALSETE 56, A. Toledo
5 ¡KILOSSA! 56, M. Arregui
6 MIRUBEN 56, dudoso
7 OTOMANO 56, R. Amadeo
8 PARMENZO 56, J. Guevara
9 PITORREO 56, O. Baratucci
10 RAISULI 56, F. Herrera
11 SERZEAU 56, C. Moscatello
12 SINCHALI 56, E. Greme
13 SYNTAX 56, B. Jurado
14 TAPARU 56, A. Irugaray
15 V. GALANT 56, C. Sauro
16 WHITELEGS 56, J. Zapata
17 FLY 54, M. Artigas

Séptima Carrera

Premio DELAREY
Distancia: 1200 metros

1 MACUCO 56, E. Greme
2 CHINCHIBIRRO 52, A. García
3 HUGO 51, L. Reta
4 WALLON 50, F. Herrera
5 CAPATAZ 49, C. Sauro
6 QUINO 48, A. Toledo
7 EL MORITO 45,
8 EL AÑA 45, J. Pivotti

Octava Carrera

Premio PINCHEIRA
Distancia: 1300 metros

1 QUE RUIDO 56, T. Mernies
2 AGRESOR 56, M. Artigas
3 ARROZ 54, G. Quevedo
4 BOBOCHE 54, E. Opazo
5 BOXEADOR 54, O. Baratucci
6 NIETO AMADO 54, C. Sauro
7 PICK POCK 54, x. x.
8 POMPEYO 54, R. González
9 SEÑORIO 54, A. Lemes
10 VELADO 54, L. Reta
11 YAPAY! 54, F. Herrera
12 RETENCION 52, no correrá

PRONOSTICOS DE "DEMOCRACIA"

1a. Fineboy, Fidel
2a. Port Said, Rojinegro
3a. Evasiva, Clepsidra
4a. I Must, Grandehombre
5a. Pombiq, Amulet
6a. Vert Galan, Serzeau
7a. Hugo, Quino
8a. Yapay, Velado

Quino, Macuco, Chinchibirro, Wallón, El Aña, Capatáz y Otros en un Cotejo de Gran Atracción

Un handicap para ligeros, hace las veces de prueba "clou" en el programa de mañana y en él tomarán parte buenos elementos que se han venido destacando en esta clase de carreras de corto metraje.

La nómina reune candidatos para todos los gustos y lo más interesante es que casi todos ellos han reunido méritos, a través de sus respectivas campañas como para aspirar con justicia a la sabrosa prima prometida al vencedor.

Desde el punto de vista lógico, aparece como la carta principal, Macuco, que ganó hace poco, una prueba de las mismas condiciones que ésta, ocasión en la que cargando Capataz, que por tal causa y 55 kilos, dió fácil cuenta de mayor ventaja que entonces, en base a que ahora recibe vuelve a ser enemigo.

También tienen gran chance Quino, que en su primera campaña en el escenario hípico local llegó a destacarse como uno de los mejores representantes de la generación pasada. Viene de La Plata, hipódromo en el que logró ganar una vez, habiendo figurado honrosamente en todas sus presentaciones en el importante circo de carreras bonaerense. Forma con el anterior, la pareja que probablemente arrastrará con la confianza del "talent", aunque tampoco es improbable que tanto El Aña como Walon, que regresan de su incursión por San Isidro, con el prestigio de dos sendos terceros, entusiasmen, más que nada, por su favorable colocación en la escala de peso.

El verdadero escollo que todos los citados deberán sortear, no es otro que Chinchibirro, al que recomendamos especialmente, en la seguridad de que correrá en muy distinta forma a como lo hiciera cuando llegó cuarto en la competición que se adjudicara Macuco. Está hecho un bronce y casi nos atreveríamos a decir, que para ganarlo ahora habrá que estar alrededor del 1'11". Si Hugo que viene de ganar por tres veces consecutivas, corre esta vez como lo ha hecho en sus anteriores presentaciones aunque no en contra de "estos", puede ser considerado enemigo. Anda bien y les gusta. Viene de ganarle al ligero Somático, en 1.700 metros, marca digna de tenerse en cuenta y que servirá para tirar líneas a los que buscan el lance que pueda resarcirlos de las pérdidas de la tarde.

Despeñadero y Pombiq se Aprestan a Brindar un Verdadero Duelo

AMBOS DEBERAN SUPERARSE ANTE LA CALIDAD DE SUS ENEMIGOS

La carrera para ganadores entre $ 4000 y 14000, es quizás la carrera más interesante de la reunión, ya que en ella promete tomar parte un discreto lote de animales que vienen comportándose muy bien en todas sus presentaciones.

Empero, si bien la competición tiene más de dos excelentes candidatos, elegiremos los que a nuestro juicio cuentan con mayores probabilidades de salir airoso en este severo compromiso y que son Despeñadero y Pombiq, ambos ganadores el domingo anterior en más o menos parecidas formas, aunque el segundo de éste, lo hizo en 1300 metros, mientras que el otro compitió en 1400 que es la distancia que deberán correr mañana.

Nos gusta un poquito Pombiq, porque nos impresionó en forma realmente extraordinaria al dejar poco menos que en el camino a un potrillo que, como Rompecabezas, se lo tiene por muy regular en 1'18" y quintos.

Sin embargo, habrá que concebir que Despeñadero, que también le ganó disparando o poco menos a Amulet y demás, pasa por un gran momento en la preparación y con sólo 48 kilos, dará mucho trabajo antes de caer derrotado.

Tampoco habrá que olvidar a Magyar, por su arrime a la cabeza de Chalequera. Prometeo, gran ligero que últimamente escoltó muy cerquita a Mi yuyo, en un handicap de semifondo, y al mismo Amulet, que llegó detrás precisamente del que suponemos será mañana el predilecto de la cátedra.

Mocasín reaparece luego de un largo y reparador descanso

NO CORRE DESDE EL 6 DE ENERO PASADO

Reaparecerá mañana en una carrera muy brava el aprovechado hijo de Linneo, que tanto ha dado que hablar en su paso por las pistas y lo hace convenientemente preparado, como cuadra a un elemento que, como Mocasín, debe justificar en parte, aunque más no sea aquel su último sonado triunfo sobre Sinribel, nada menos, aunque, alegarán, si fracasa, no hay pista pesada, que es la que más conviene a las aptitudes del pensionista de Ricardo Alonso.

De cualquier manera, suponemos que el alazán, cargará un peso adecuado, puede tener a su cargo el dividendo de cuatro cifras, ya que si bien es cierto, llevará enemigos de mucho riesgo, él es, a nuestro juicio, uno de los candidatos lógicos o por lo menos una carta de cierta consideración.

ROJINEGRO ES EL CANDIDATO LOGICO EN LA DE PERDEDORES

En las dos últimas veces que intervino Rojinegro, corrió en gran forma, ya que ocupó la tercera y segunda colocación de Ticholo y Mecano respectivamente, que resultaron los ganadores, razón por la que ahora nos parece el mejor dotado para abandonar la ínfima categoría, carrera que se hará sobre 1.400 metros.

No es cosa del otro mundo el modesto descendiente de 14 de Julio, pero tampoco lo son los que ahora le han salido al paso, por lo que si repite las performances recientes, en especial la última, puede darle la primera satisfacción a sus consecuentes allegados. Tiene buenos ensayos y bien dirigido, repetimos, será difícil ganarle.

Como mayor enemigo vemos a Port Said, animal de alguna calidad, pero de muy precarios remos, los que no le han dejado demostrar hasta ahora toda su capacidad corredora. Ultimamente quedó tercero un tanto lejos, dejándose aventajar precisamente por el anterior, desde el segundo lugar. Anda bien y nos parece que correrá mejor que en la ocasión reciente. Otro que puede terciar en la contienda con muchas probabilidades de triunfo es Glóbulo, que fuera reservado especialmente para mañana. Sabemos que les gusta mucho.

Yapai! Puede dar Solución al Problema de Ultima Hora

Qué Ruido, Agresor y Señorío: serios enemigos

La carrera programa para clausurar la reunión, es como casi todas las de la fecha, digna de un día patrio. En ellas cotejarán valores potrillos ganadores, que tendrán que luchar a través de 1.300 metros.

Yapai, es la más regular y ella defenderá nuestra opinión. Yegua ligera, puede accionar en cualquier parte para cargar en el momento preciso, está capacitada para dar cuenta de los rivales de la hora, aunque para ello sea menester marcar el mejor tiempo para la categoría. Viene de ser segunda de Sea Wave, mal corrida, teniendo también en su haber otro buen arrime detrás de Mariucho. Corre que da miedo y si repite cualquiera de sus marcas, no debe perder.

Si no responde a nuestros vaticinios, pueden ocupar el lugar de preferencia en la llegada Qué Ruido o Señorío. El primero, ganador, como la favorita de dos carreras, tiene una pasada muy buena en el tiro y el otro, regresa de La Plata aumentando su haber con varios puestos de placé.

Otra carta que contará sin duda con dicididos partidarios será Agresor, que viene progresando sensiblemente en su preparación y que cuenta con una corrida flor. En su ecurie esperan con todo optimismo la actuación del vástago de Agadir.

SINCHALI TIENE 1' 14" DE CORRIDA

LO HA REFERIDO EL JOCKEY GREME

A pesar de su rotundo fracaso último, ocasión en la que no figuró, contando con mucha opinión en la carrera que se adjudicó Velado, Sinchalí, puede ser mañana una de las sorpresas más factibles de la prueba en la que figura anotado. Anterior a la marca apuntada, había clausurado le marcador detrás de Agresor, Buni y Velado, teniendo en su contra la reprise, dado que hacía cuatro largos meses que no intervenía en las luchas heroicas.

Tal renuncio no es aceptado como normal por su "entraineur" el que basado ahora en su extraordinaria corrida de 1'14" con el peso del jockey Greme, espera que el hermano de Sinribel ocupe un lugar de preferencia en la llegada.

El aludido piloto, que tenía otras montas en la carrera en que interviene el pensionista de Catapano, ha cancelado todo compromiso, pues tiene gran confianza en el desempeño del alazán.

CLEPSIDRA TIENE UNA VERDAERA FIJA

NO TIENE MAS QUE REPETIR CUALQUIERA DE SUS PERFORMANCES ANTERIORES

Aparentemente Clepsidra tiene poco menos que a su disposición la carrera para yeguas ganadoras hasta dos veces. En efecto, la "oreja gachas", cuyo fuerte es la velocidad, ha corrido sólo dos veces en el escenario hípico local y en ambas ha ocupado la tercera colocación, dejando entrever que es poseedora de portentosas ligerezas, las que, a nuestro entender, no han sido nunca bien administradas. Ultimamente, corrida a la descubierta en forma desusada, fué derrotada en los metros finales por Sea Wave y Yapai!, en 1'6" 2|5, llegando a menos de cuerpo y medio de las que la precedieron.

Tomará parte en la contienda contando con 1'14" de corrida cotejada a la par de Venado Tuerto, anticipo de lo que podrá hacer mañana en su nueva presentación

En el supuesto caso de que volviera a fracasar la descendiente de Alan Breck, están prontas para ocupar su lugar en la llegada Evasiva, cuya mejor recomendación es su triunfo sobre Presidencia en buen tiempo. A pesar de reconocer en su ecurie que la pensionista de Bañegas es una competidora con mucha chance, se le animan basados en los progresos experimentados por la hija de Capablanca, los que la demuestran en el sumum de su poderío. Escarcha, media hermana de la anterior, es ganadora de dos carreras en Buenos Aires y al parecer, debutará en perfecto estado de entrenamiento. Es ligera y de buen pie para salir.

Competidores y Montas Para el Martes

Primera Carrera

Premio: MI SUERTE
Distancia: 300 metros

1 (ABAD 60 k., M. Santillán
2 QUERUBIN 60, N. Argout
3 CHABELA 60, M. Villalba
4 CHICO BIEN 60, L. Agazzini
5 CORBATITA 60, M. Gaitán
6 PAISANO 60, R. González
7 PEPE 60, P. Rodríguez
8 SAN SIMON 60, E. Ferragutti
9 TENGASE 60, R. Orbea

Segunda Carrera

Premio: TUNA
Distancia: 300 metros

1 NO SE 63, E. Orbea
2 REGINA 63, E. Iberra
3 RISUEÑA 63, C. Ferrero
4 (PAYASA 63, P. Oliva
5 (NEGRA LINDA 60, H. González
6 FALSIA 60, J. Avila
7 MISTRAL 60, E. Ferragutti
8 (ALPARGATA 60, V. Arguello
9 CHUCHERIA 60, no correrá
10 NELI 60, X. X.
11 VEREMOS 60, M. Gaitán

Tercera Carrera

Premio: DISPARO
Distancia: 400 metros

1 NO HAY OTRO 64, M. Gaitan
2 QUILMES 64, H. González
3 SAPJUANINA 64, C. Ferrero
4 UA NAVE 63, L. Calcagno
5 CHISPAZO 62, X. X.
6 LUJANCITO 62, E. Ferragutti
7 BALILA 61, no correrá
8 CACHUL 60, X. X.
9 EL CUERVO 61, P. Cornet
10 YARAVI 61, P. Oliva
11 (ABAD 60, no correrá
12 QUERUBIN 60, dudoso
13 ULTIMO 60, E. Iberra

Cuarta Carrera

Premio: LIRIO
Distancia: 300 metros

1 BARILOCHE 65, E. Iberra
2 EL VERDE 65, P. Oliva
3 ALEGRE 63, N. Argout
4 BARTOLO 63, R. Orbea
5 CANTOR 63, X. X.
6 CINTO GAUCHO 63, S. Vivas
7 GUAYAIBI 63, J. Avila
8 LINYERA 63, B. Galloso
9 MAINUMBY 63, P. Rodríguez
10 MONTENEGRO 63, H. Rosas
11 PIPPERMINT 63, dudoso
12 TODDY 63, P. Martínez
13 ZOROCITO 63, A. Ferrari
14 RABANITO 60, no correrá

Quinta Carrera

Premio: HIGUERITA
Distancia: 300 metros

1 EL CUCO 64, P. Rodríguez
2 BALILA 63, H. González
3 ESPERANZA 63, P. Oliva
4 MALANDRIN 63, N. Argout
5 OPALINA 63, A. Ferrari
6 VERA CRUZ 63, C. Ferrero
7 CASUALIDAD 62, no correrá
8 SOBREMONTE 61, C. Calcagno

Sexta Carrera

Premio: TRABAJADOR
Distancia: 300 metros

1 PANADERO 66, X. X.
2 PAMPERO 64, N. Argout
3 PULPERIA 64, E. Ferragutti
4 AGRESOR 63, A. Ferrari
5 DEL VALLE 63, E. Iberra
6 ESTERLINA 62, P. Carrizo
7 NO ME OLVIDES 62, R. Orbea
8 PIMPOLLO 62, S. Vivas
9 ESPERANZA 61, P. Oliva
10 MAL AMIGO 61, no correrá
11 PAN-AMERICANO 61, no correrá
12 VERA CRUZ 61, no corerá

Séptima Carrera

Premio: TRINO
Distancia: 400 metros

1 AGUACIL 63, A Gómez
2 BARRANCOSA 63, R. Orbea
3 CUARENTA L TRES 63, P. Oliva
4 EXPLOSION 63, E. Ferrari
5 FIFITO 63, X. X.
6 GUERERO 63, H. González
7 NICO 63, E. Iberra
8 RETOBAO 63, S. Vivas
9 AL TREN 60, L. Bellino
10 BOYERITO 60, F. Avila
11 CAMPEADOR 60, E. Ferragutti
12 EL MARTILLO 60, A. Ferrari
13 YALE 60, X. X.

Octava Carrera

Premio: PUÑAL (Especial)
Distancia: 1.000 metros

1 PAÑUELITO 65, J. Avila
2 CAÑAVERAL 64, L. Bellino
3 MAZACOTE 64, E. Iberra
4 CHILLIDO 63, S. Vivas
5 BELCHA 62, N. Argout
6 KATE 62, L. Calcagno
7 PALENQUE 62, H. González
8 CHINGOLO II 61, E. Ferragutti
9 LUCH 61, P. Iberra
10 EL CRIOLLITO 60, A. Ferrari
11 MOSQUEO 60, no corerá
12 REFUGIO 60, X. X.
13 ROMANOL 60, R. Orbea
14 VASCO 60, X. X.

EL C. DE EMPLEADOS DEL J. CLUB DARA BAILES DE CARNAVAL

Bailes de verdadera jerarquía social, han de deparar las reuniones danzantes que auspicia el Centro de Empleados del Jockey Club de Rosario, que preside el Sr. Santiago Martín. Esta prestigiosa entidad que ha surgido en nuestro medio, tras el tesonero esfuerzo de sus fundadores y simpatizantes, realizará durante las presentes fiestas de carnestolendas dichas reuniones, que se anticipan de brillantes proyecciones.

El local social, calle 9 de Julio 649, que será sede de las mismas, ha sido ornamentado lujosamente, pudiéndose adelantar que la organización no ha descuidado ningún detalle, prediciendo ello el notable éxito a obtener. Los bailes se efectuarán durante los días de hoy, 23, 24 y 25 del actual y 1 y 2 de marzo, a las 22 horas.

El Combinado de Rosario Ganó un Torneo en Buenos Aires

NOTAS BREVES DEL FUTBOL PORTEÑO

Causó sorpresa la derrota de Boca Juniors en Bahía Blanca, pues el cuadro que lo derrotó estaba constituído por ilustres desconocidos. Aquí lo tenemos: Luaiza, Sánchez y Madera; Pau (después León), Caballero y Angelozi; Palacios, Galucci, Andraguez, Libone y Zubiri.

Caxambú sigue interesando a las entidades argentinas. Volvió a ser en el partido último, uno de los mejores players de la cancha.

Banfield le renovó el contrato a De Terán y Fatecchi, entregándole a cada uno la suma de $ 1.500 m/n.

La Asociación Rosarina solicitó la transferencia de los jugadores Ernesto Lhizterman y Alfredo C. Pérez, de los clubs Almagro y Defensores de Belgrano para Belgrano y Rosario Central, respectivamente.

Se encuentra en Buenos Aires el jugador Dacunto, actualmente en el Vasco de Dama del Brasil, que está en uso de licencia.

SORPRESIVAMENTE BOCA JUNIORS FUE VENCIDO EN BAHIA BLANCA



Boca Juniors, campeón de la A F A en la temporada de 1940 cayó vencido sorpresivamente en Bahía Blanca. La escuadra "xeneise" encontró en el seleccionado local a un adversario entusiasta que finalmente logró adjudicarse los honores de la jornada por 2 goals a 0.

En el Cotejo Final se Impuso a Huracán 1 a 0

En field de Chacarita Juniors se disputó el certamen rápido de fútbol, que tuvo como protagonistas a los participantes del campeonato internacional nocturno. El primer match lo disputaron Huracán e Independiente definiendo el match por penales. Huracán que ganó el match en esa forma convirtió 5 e Independiente 4.

En el segundo match San Lorenzo de Almagro venció a Flamengo por uno a cero, convertido el tanto por Lara. El seleccionado rosarino derrotó a continuación al Flamengo por 4 a 3, triunfando Huracán sobre San Lorenzo en el cuarto encuentro por 1 tanto a cero.

El match final deparó un match entre el team rosarino y Huracán. Tras una lucha emotiva nuestra representación obtuvo la victoria por la mínima ventaja, obteniendo el goal Heredia.

NUEVAS REUNIONES DE CATCH HABRA EN NUESTRA CIUDAD

La empresa Lento ha resuelto ofrecer dos nuevas reuniones de catch as catch can en nuestra ciudad el 8 y el 15 de marzo próximo, pudiendo anticiparse que en los programas respectivos participarán destacadas figuras.

Lo que no se sabe con seguridad es si los asaltos se efectuarán en el estadio No. 2 de Rosario Central, pues la subcomisión de box de esta entidad parece resuelta a efectuar combates de box en las fechas indicadas. En este caso el match podría ser escenario el estadio de Newell's Old Boys.

TAMBIEN EN CORDOBA

También en Córdoba existe extraordinario interés por ver actuar a los catchers, anunciándose que el viernes 28, sábado 1o. y domingo 2 se efectuarán en el estadio Provincial excelentes programas que sin duda contarán con decidido auspicio de los aficionados.

NOTICIOSO BOXISTICO

De acuerdo a lo que hemos venido informando, esta noche en el ring del club Alemán de La Plata se realizará el combate entre los profesionales de peso pesado, Antonio Francia y Hans Haverlick.

— : :

En Salta anuncian para el 8 de marzo la pelea entre los profesionales Carlos Borla y Carlos Liegard.

— : :

En la primer quincena de marzo se iniciará en Salta la selección de púgiles noveles, a fin de integrar el equipo que participará en el campeonato argentino, auspiciado por el Club Deportivo Policial.

— : :

Esta noche en San Juan combaten los profesionales Leoncio Watren, cordobés, y Aurelio Cornet, tucumano, y el vencedor será enfrentado con el cubano Young Herrera.

— : :

Desde ayer se encuentra nuevamente entre nosotros el profesional Sebastián Romanos, quien viene indignado con los jurados uruguayos, que lo despojaron en forma escandalosa de un triunfo de invicto frente al local Angel Cuevas.

— : :

Si en Montevideo los fallos siguen siendo tan parciales, será el momento que ningún pugilista extranjero preste su colaboración al box oriental, por cuanto se sabrá por anticipado que sus esfuerzos, en procura del triunfo no serán reconocidos en las tarjetas.

— : :

El match que disputará en nuestra ciudad Romanito el 8 de marzo frente al cubano Buides Mora servirá para que el público local lo desagravie de la injusticia cometida con él en Montevideo.

— : :

En San Rafael combaten esta noche el invicto Kid Cachetada y el porteño Francisco Cantero, encuentro que ha despertado mucho interés en dicha ciudad mendocina.

— : :

El sábado 8 en Tandil el panameño Jess Martínez, radicado en dicha localidad, cotejará fuerzas con el porteño Francisco De Haro, que reaparece.

Mañana Proseguirá el Campeonato de Sexta de Central Córdoba

Con todo éxito se está disputando el campeonato de fútbol de divisiones inferiores organizado por el club Central Córdoba. Mañana habrá partidos en dos canchas, de acuerdo al siguiente programa:

Cancha de Central Córdoba.—

8 hs.: 3 de Febrero v. Social Olimpo, Referee Agustín Cariello.

9 hs.: Carn. Charrúa v. Las Baleares, Ferreyra.

10 hs.: Sp. V. Diego v. Def. Roji Negro, Pascual Conde.

13.30 hs.: Cine Esmeralda v. Cult. Argentina. Ref. Col. Ros. de Arbitros.

13.30 hs.: Sp. La Paz v. Saturno. Col. Ros. de Arbitros.

15.30 hs.: Lumia v. Sp. National. Col. Ros. de Arbitros.

16.30 hs.: Sud América v. Sp. Mitre. Col. Ros. de Arbitros

17.30 hs.: La Giralda "B" v. Sp. Alem. Col. Ros. de Arbitros.

Domingo 23. Cancha Banco Italia.—

8 hs.: Sp. Santiago v. Olímpico, Ref. D. Véntola.

9 hs.: Peluq. Calviño v. Juv. Unida, Pedro Díaz.

10 hs.: Villa Solís v. Sp. Argentino, E. Di Pierri.

14 hs.: Mueblería Crigna v. Sp. Rivadavia. O. Sica.

15 hs.: El Fortín v. La Giralda "A", S. Fuello.

16 hs.: River Paraná v. Sat. Locaso, O. Martínez.

Colón Exigirá Severo Esfuerzo a N. O. Boys

Esta noche, en el field iluminado de Unión, cotejarán fuerzas Colón y el equipo reserva de Newell's, por el torneo que auspicia la entidad rojiblanca. Colón se anticipa un serio rival del team rosarino, máxime contando en su haber de este certamen un triunfo frente a Rosario Central ya que indudablemente es Newell's el de mejor chance no puede desconocerse la que asiste al bravo equipo de Sunchales, que en esta clase de partidos bravos, es cuando más muestra su capacidad y garra para la lucha.

La formación de Newell's será la siguiente:

Ramacciotti, Maffei, Gilli, Sobrero, Sisniega, Peruca, Reynoso, Pellegrini, Morosano, Dorado, Sánchez, Ferreyra y Amsler.

Piceda Combatirá con Carrillo en Fecha Proxima en R Central

EL EXITO DE LAS GESTIONES PUEDE DARSE POR ANTICIPADO

Un combate de proyecciones extraiordinarias anuncia el C. Atlético Rosario Central, el que estará a cargo de los profesionales Amelio Piceda y Roberto Carrillo.

Se trata de un cotejo en el que participarán dos figuras de primera fila y será, sin duda alguna, uno de los más importantes a realizarse en esta temporada.

El púgil peruano es un fighter de sobresalientes condiciones y el que en todas sus peleas ha justificado ampliamente el prestigio de que venía precedido, habiendo obtenido buenos triunfos, sin olvidar el empate frente al campeón argentino Víctor Castillo, a quien estuvo a punto de dejar fuera de combate. En nuestra ciudad se impuso a Alfredo Capiello en un combate que dejó gratos recuerdos.

PRUEBA DIFICIL PARA PICEDA

Para el invicto rosarino la prueba se le presenta de muy difícil solución y deberá apelar a sus mejores recursos si quiere obtener la victoria, por cuanto Carrillo, además de sus vastos conocimientos, posee un punch que puede definir la pelea en cualquier momento.

Piceda reanudará el miércoles su training, a fin de presentarse en su mejor estado a cumplir esta dura prueba.

NUEVO TRIUNFO DE A. CESTAC

SE IMPUSO POR K. O. A OCHOA

El pupilo de Luis Angel Firpo, Abel Cestac, sigue volteando a cuanto adversario se le opone como si se trata de frágiles muñecos. En Tres Arroyos volvió a adjudicarse una nueva victoria por knock out frente al peso pesado local Pedro Ochoa.

Las gestiones para que el promisorio púgil se presente en el ring de Rosario Central el viernes próximo, siguen encauzadas por la buena marcha y posiblemente hoy se resuelva en definitiva la confirmación de la noticia.

REMATES Y EDICTOS JUDICIALES

REMATE POR: ANTONIO SEGADO ORRICO

Por disposición del Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, Juez de Primera Instancia Seccional de la ciudad de Casilda, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos DE MARCO LUIS contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero señor Antonio Segado Orrico proceda el día 27 de Febrero del año en curso a las 17 horas y en el escritorio situado en calle Dante Alighieri Nº 2419 de esta ciudad, a la venta en subasta pública del siguiente inmueble: Un lote de terreno situado en la ciudad de Rosario, en la calle Deán Funes entre las de Laprida y Buenos Aires, ubicado a los 30 metros 415 milímetros de esta última hacia el Oeste y mide 8 metros 66 centímetros de frente al Norte, lindando con la calle Deán Funes; 28 metros 60 centímetros en el lado Oeste lindando por el mismo con el Doctor Sohle; 26 metros 517 milímetros en el lado Este, lindando con el mismo Dr. Shole, siendo ambas líneas perpendiculares al frente y oblícua la del contrafrente que mide 8 metros 917 milímetros y linda con la lonja de Las Animas. Del informe expedido por el Registro General consta que el dominio se halla inscripto a nombre del demandado y que sobre el bien que se subasta pesa además del embargo motivo del juicio otro anotado al Tomo 48 E. Folio 763, ordenado por el señor juez de la Primera Nominación, Secretaría Medina (h.), por mandamiento del 6 de Julio de 1939, en los autos "Trapani Salvador y otra contra otro" indemnización de daños y perjuicios y por la suma de $ 20.000 m|n. La venta tendrá lugar con la base de $ 2.500 m|n. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, desde cuyo límite deberán partir las ofertas, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto de la subasta el 10 o|o del importe de su compra por concepto de seña y la comisión de ley al rematador que es a su cargo. Se hace constar que los títulos se hallan agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados hasta el día del remate y que no se aceptará reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos, con posterioridad a la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 5 de mil novecientos cuarenta y uno. — Juan B. Canoso, secretaría.

Nº 5507. Feb. 11-22.

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, Dr. Rodolfo C. Tietje el secretario que suscribe hace saber a los señores ANTONIO G. GARCIA y MARIA SOSA de GUEVARA, hoy sus herederos que en los autos seguidos en su contra por don ANSELMO DIVECCHIO, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que si dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, no abonan el crédito reclamado de cinco mil doscientos veintiocho pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional, con más la suma de quinientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado la audiencia del día ocho de febrero del año entrante a 2a. hora para el sorteo de martillero. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Para la publicación del presente se ha habilitado el feriado de Enero. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, diciembre treinta y uno de mil novecientos cuarenta. — Pantaleón S. Páez, secretario.

No. 5495 Enero 22 - Feb. 23

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de lo Primera Seción Dr. Juan A. Gallo, ed secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra FRANCISCO FUENTEALBA - COBRO de PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía ya la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí, H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría, febrero 12 de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.

No. 5518 — Feb. 15 - Mar. 16

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que subscribe hace saber: Que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO contra propietario o propietarios desconocidos, cobro de pavimento, se ha dictado el siguiente decreto: No. 8559. Rosario, Noviembre diez y ocho de mil novecientos treinta y nueve. Atento a lo solicitado cítese y emplácese por edictos que se publicarán por treinta días en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial" al propietario o propietarios del inmueble referido en la demanda para que dentro de dicho término comparezca a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Al otro sí: como se pide. Casanova. Ante mí: Julio A. Casas. POR LO TANTO: Cito y emplazo al propietario o propietarios del siguiente inmueble que detallo: Ubicado dentro de la manzana comprendida por las calles Montevideo, Chacabuco, Estanislao Zeballos y Necochea y correspondiente a la manzana 282 de la Sección 1a. del catastro Municipal y cuyo terreno tiene un frente de 84 metros sobre calle Chacabuco al Este, a partir de la calle Montevideo hacia la de Estanislao Zeballos por 30 metros 53 por Montevideo, por 105.94 de fondo al Oeste, por 50 metros 60 al Norte y linda al Norte con la Sucesión de Vda. Ferriau Delleplane de Rivas, al Este con calle Chacabuco, al Sud con calle Montevideo y al Oeste con María Guerra y Cortinez. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Diciembre 26 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, secretario.

Nº 5481 dic. 28 feb. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE OLSINA por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Febrero 3 de 1941. — Dr. Luis S. Bitteti, Sec.

No. 5502 — Feb. 6—Marzo 7

El señor juez seccional de la ciudad de Casilda, doctor Ricardo Gómez Zorrilla, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores o legatarios de don BLAS o BIAGIO POLONI, por treinta días. — Secretaría, diciembre 6 de 1940. — Juan B. Candoso, secretario.

No. 5471 dic. 23 feb. 24.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GIOPPO, o GIOVANNI GIOPPO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, febrero 4 de 1941. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 5503 — Feb. 6 - Marzo 7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE VALENTIN TORANZA - COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejando copia en autos. Cítese y emplace a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la Segunda hora a los fines del Art. 798 Inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código.— Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquese edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 10, de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.

No. 5498 Fefrero 3 Marzo 4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación de esta ciudad, doctor Luis S. Pedroni, se hace saber: Que en el juicio ejecutivo por cobro de la suma de mil quinientos setenta y cinco pesos nacionales seguido por don NATALIO A. BONIFETTO contra don EDGARDO BUSTOS, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice: "No. 1. Rosario, febrero catorce de mil novecientos cuarenta y uno. Por tanto, resuelvo: Hacer lugar a la acción entablada y ordenando se lleve la ejecución adelante hasta tanto el actor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado en autos. Notifíquese por edictos que se publicarán, por cinco veces, en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Luis S. Pedroni. Ante mí: A. Guindón Méndez". — Rosario, febrero 18 de 1941. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 5521 feb. 19 al 29.

Por disposición del señor juez de la cuarta sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra RAFAEL DE MATTEO, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplace a la parte demandada para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del Art. 798 Inc. 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios B. Oficial y DEMOCRACIA. Manuel Carbone. Ante mí: H. Queeblen. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.

No. 5517 — Feb. 15 — Marzo 16

Por disposición del señor juez de paz letrado de la Cuarta Sección de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber a SERGIO MEDINA, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por PEDRO J. CATTANEO, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Rosario, setiembre tres de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Publíquense edictos por cinco días en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — L. M. de San Vicente. Ante mí: Roberto Medina". — Rosario, febrero 15 de 1941. — Roberto Medina, secretario.

No. 5522 feb. 20 al 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos CARLOS RICHARDS, presunción de fallecimiento, ha recaído la resolución que se transcribe: "No. 5691, Rosario, octubre veinticuatro de mil novecientos cuarenta. De acuerdo con lo dictaminado por los Ministerios Públicos, desígnase la audiencia del día treinta del corriente a segunda hora para nombrar un defensor al causante y un curador de sus bienes. Cítese a don Carlos Richards por el término de seis meses, por intermedio de los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA.— Luis S. Pedroni. Ante mí: Armando J. Borro". — En consecuencia, se cita por el término de seis meses a don Carlos Richards Queda habilitado el mes de enero de mil novecientos cuarenta y uno, al solo efecto de la publicación del presente. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, octubre 31 de 1940. — Armando Borro, secretario.

No. 5360 nov. 6 may. 6.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JUAN ANGEL MODESTO BISSO, Cobro de Pesos", ha recaído el decreto del siguiente tenor: No. Rosario, febrero primero de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejando copia en autos. Cítese y emplace a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la Segunda hora a los fines del Art. 798 Inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código.— Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquese edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría. febrero 10. de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.

No. 5497 — Feb. 3 Marzo 4

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L CASSINI contra THOR STEMBORG, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el "B. Oficial" y DEMOCRACIA. Manuel Carbone. Ante mí: H. Queeblen. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero 10 de 1941. — Horacio Queeblen, prosecretario.

Nº 5509. Feb. 12-Marzo 13.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L CASSINI contra CARMEN STOPIELLO de LEMOS y VALENTIN PEREYRA o PEREIRA, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, febrero primero del mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora a los fines del art. 798 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Lunes y Jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "B. Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario. Secretaría, febrero 10 de 1941. — Miguel A. Baigorri, secretario.

Nº 5510. Feb.12-Marzo 13.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEREGRIN PAGNUTTI, PEREGRINO PAGNUTTI o CRISPINO PAGNUTTI o PEREGRINO FAGNUTTI, por treinta días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Casilda, Diciembre 30 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 5511. Feb. 12-Marzo 13

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados ROQUE L. CASSINI contra JOSE DOLORES VERON, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: "No. Rosario, febrero tres de mil novecientos cuarenta y uno. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del artículo 798, inciso 1o. del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Manuel Carbone. Ante mí: H. Queeblen". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, secretaría. febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.

No. 5516 feb. 15 marzo 16.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, Dr. Angel Luis Martínez de San Vicente, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ARGUINCHONA LAURO F. contra MIGUEL RAJOY, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva y encabezamiento dicen así: "Nº 1497. Rosario, diciembre siete de mil novecientos treinta y ocho. Y vistos: Los caratulados Arguinchona Lauro F. contra Miguel Rajoy, por cobro de la suma de setenta y cinco pesos nacionales, provenientes de un documento endosado por F. Lieset... Fallo: Ordenándose lleve la ejecución adelante hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 374 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Notifíquese por edictos, los que se le publicarán por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — S. Arichuluaga. Ante mí: Roberto A. Medina". — Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Febrero 13 de 1941. — Roberto Medina, secretario.

No. 5520 feb. 19 al 24.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 3a. Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados TINTO MARIO c. FERNANDEZ JUAN, cobro de pesos, que se tramitan por ante el juzgado de paz letrado de la tercera sección, segunda circunscripción judicial de la ciudad de Rosario, ha recaído la siguiente sentencia, cuyos encabezamientos y partes dispositivas dicen así: "No. 41. Rosario, febrero veintitrés de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Los caratulados Mario Tinto contra Juan Fernández, por cobro de la suma de doscientos cincuenta pesos nacionales, provenientes de documento.... Y considerando: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Manuel Carboni. Ante mí: Próspero Suárez". "No. 53. Rosario, marzo cuatro de mil novecientos cuarenta. Y vistos: Regúlanse los honorarios del doctor Ricardo Tinto, en la suma de treinta pesos moneda nacional. Cópiese y hágase saber. — A Martínez. Ante mí: Próspero Suárez". — Lo que se hace saber a sus efectos al demandado. — Secretaría, febrero quince de mil novecientos cuarenta y uno. — Jorge F. Miazzi, prosecretario.

No. 5525 feb. 21 al 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos ABALOS JOSE BENJAMIN contra ANTONIO DIANA, medidas previas, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 56. Rosario, febrero diez y siete de mil novecientos cuarenta y uno. Autos y vistos: Lo solicitado e informando el Actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada, haciendo efectivos los apercibimientos decretados se resuelve: Declarar rebelde al demandado don Antonio Diana y tener por ciertos los hechos expuestos y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber.— Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: D. Santoro Villarruel". — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 20 de febrero de 1941. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 5523 feb. 21 al 27.

SE DEFINE MAÑANA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

Argentinos, y Orientales en Campo Neutral, Brindarán Mañana un Encuentro que Alcanzará Perfiles Emotivos

EL "CHUECO" GARCIA ES EL VALOR MAS FIRME EN LA LINEA LIGERA ARGENTINA

En el bravo encuentro que mañana disputará en Chile el equipo argentino, el "chueco" García será uno de los más firmes valores con que contará nuestro team. El notable puntero de Racing ha cumplido siempre grandes actuaciones frente a los uruguayos, cifrándose en él grandes esperanzas para el match decisivo, que se jugará en Santiago de Chile.

El Futbol Rioplatense se Consagrará en Chile Como el Mejor de Sudamerica

Un espectáculo extraordinario promete ser el que brindarán mañana en Chile a los aficionados del país hermano los futbolistas argentinos y uruguayos. Los rivales de tantas y tantas veces, los que nunca pudieron establecer sobre otro una superioridad neta, estarán una vez más frente a frente.

El futbol rioplatense empezó a conocerse como entre los mejores cuando los orientales en aquella memorable jornada de Colombes, lograron el título de campeones del mundo, hazaña que reeditaron en Amsterdam y que volvieron a repetir en Montevideo en 1930. Tres conquistas que son tres glorias inolvidables para los deportistas uruguayos.

Pasó aquella época y hoy los nuestros, con más valores, atraviesan un período mejor que sus rivales de siempre. Pero con todo, los uruguayos, cuando se trata de ganar un nuevo laurel para su patria, tienen —hay que confesarlo— más corazón que nuestros muchachos y a fuerza de pujanza, siempre primero ellos.

Y en Chile les ganaremos siempre y cuando los nuestros jueguen de igual a igual. Somos mejores pero cuesta vencerlos. De sus cenizas, resurgirá el futbol oriental para evitar que un título que tiene su gran importancia como el de Campeón de Sudamérica, pase a otras manos.

EL CAMPEONATO EXTRA

Hacía un tiempo largo que no apasionaba tanto un match entre argentinos y uruguayos como en esta emergencia. Y es que cuando los tenemos lejos a los nuestros, los sentimos más. Perder en Buenos Aires o en Rosario, pasa sin pena ni gloria. Pero en tierra agena, cuando no los vemos, cuando seguimos las incidencias del partido desde los trasmisores, es más emocionante.

Los argentinos han hecho mérito para que se les considere los mejores del Certamen Extra. En lo que respecta a la técnica. Los uruguayos impresionaron bien por su valentía. Y a punta de corazón le ganaron a Chile en su casa, entre un público francamente hostil y por un score que es bastante elocuente: 2 a 0. También derrotaron a Ecuador por cifras categóricas.

El team argentino en su primera presentación hizo gran juego, brindando una notable exhibición, pero sólo pudo ganarle a Perú por 2 a 1. Después, contra Ecuador, triunfó por 6 a 1. Le quedan ahora los dos adversarios más difíciles del torneo: Uruguay y Chile.

Los uruguayos no han dado a conocer la constitución de su equipo, pero el mismo probablemente se aliste con Paz al arco, Cadilla y Romero de backs. En la línea media no se sabe si volverá a jugar O. Varela de centre half o Sixto González, elemento que para un cotejo con los argentinos, se amolda a las características de los nuestros; el anterior es de juego más depurado pero menos efectivo. En cuanto a la plaza de izquierdo la volverá a ocupar Gambetta, que ha respondido ampliamente. Cruchi y Porta, por su entendimiento y peligrosidad del segundo, formarán el ala derecha, mientras que Rivero volverá a dirigir la vanguardia. Reiphoff, elemento nuevo pero muy efectivo, actuará de interior izquierdo, formando pareja con Magliano.

MORENO ESTA LESIONADO

Posiblemente no pueda actuar Moreno, uno de los valores más destacados de la delantera, que se encuentra lesionado en una rodilla. Se activa su curación para que pueda ser de la partida en este encuentro, en el cual los argentinos se juegan toda su chance.

Estrada volverá a ocupar la valla, pues además de ser superior a Gualco éste no convenció en el último match. Salomón y Alberti formarán de nuevo una gran zaga, adecuada para el juego fuerte de los uruguayos. Minella volverá a ser el centre half indiscutido y se hará presente también Colombo. La delantera será la siguiente: Pedernera, Moreno, Marvezzi, Sastre y Enrique García, siempre y cuando esté bien Moreno. En una vanguardia notable, capaz de brindar juego y goles. El trio de retaguardia y la delantera inspiran gran confianza, mientras que la línea media, excluído Minella, produce impresión discreta.

EL ARBITRO DEL MATCH

Controlará la brega el árbitro chileno Alfredo Vargas, hombre que si bien no está hecho a luchas de tal trascendencia, ha demostrado condiciones y rectitud, que es lo que anhelamos todos.

Habrá además otro encuentro, que estará a cargo de Perú y Ecuador, cotejo que sólo ha logrado despertar regular espectativa, ya que la colocación de ninguno de ellos hace aspirar pretensiones.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

DIEGO GARCIA VOLVIO A JUGAR CON ACIERTO



DIEGO GA[illegible] en la última presentación de San Lorenzo ratificó sus estimables aptitudes. Jugó con acierto y logró anotar un goal de excelente factura.

En Huracán se Inician los Campeonatos de Natación Para Menores de 11 Años y Seniors

LA PREPARACION DE LOS ATLETAS HACE SUPONER QUE SE ESTABLEZCAN NUEVAS MARCAS

Ha de dar lugar a una fiesta reportiva de brillantes proyecciones, la disputa de los Campeonatos Provinciales de Natación para Menores de 11 años y Seniors.

Se ha elegido para tan importante certamen, el natatorio del club Huracán, que cuenta con amplias comodidades tanto para público como nadadores.

La preparación de los atletas y algunas marcas establecidas en los entrenamientos, hace suponer que este nuevo certamen, arroje a su final un saldo favorable en lo que respecta a records.

He aquí el programa:

800 metros, libre, caballeros: R. Bourgeois, H. Risler, C. M. Valdano, M. Cesanelli, C. Visentin y H. O. Prono.

200 metros, libre, damas: D. E. Boccio, E. Leguizamón, M. Bonalumi, M. Flematti, I. Morasso, M. Tisserandet, O. Marengo y E. Santini.

25 metros, libre, niños: C. Oriol, R. Maselli, H. B. García, E. Mamy, J. Margoni, A. Tamburri y A. Calvacanti.

400 metros, espalda, caballeros: L. Salau, T. Mompland, L. A. Saavedra, W. Shakespear, E. Pinnkett, R. Cantola y J. Blanc.

200 metros, pecho, damas: M. Tisserandet, A. Rodríguez y A. Aranna.

400 metros, libre, caballeros: Luis Díaz, E. Bernasconi, R. Bourgeois, H. Risler, C. M. Valdano, J. Fiasco, J. M. Olguín, V. L. Corea, M. Cesanelli, C. Visentin, M. Cisterna, y H. Prono.

Final. 200 metros, libre, damas.

25 metros, pecho, niñas: . Eguren, A. Petersen, H. M. Bruera, M. Pelcso, E. Murray y D. Gómez.

Final. 400 metros, espalda, caballeros.

200 metros, pecho, caballeros.

200 metros, pecho, caballeros: . Martínez, A. Ibáñez, E. Rey, L. M. López Tejada, C. López Tejada, E. Cavalcanti, E. Rambaldi, G. Kah y A. Graff.

Final. 200 metros, pecho caballeros.

200 metros, espalda, damas: D. E. Boccio, I. Morasso, M. Flematti, M. Tisserandet y O. Marengo.

25 metros, pecho, niños: H. B. García, C. R. Cuminetti, R. Maselli, A. Cavalcanti y E. Fusone.

Final. 400 metros, libre, caballeros.

25 metros, libre, niñas: Hebe Tappari, E. Eguren, M. Peloso, E. Murray, H. M. Bruera, D. Gómez y H. L. Maximino.

Posta 3 por 100 metros, tres estilos, damas.

Posta 3 por 100 metros, tres estilos, caballeros.

Final. 25 metros, libre, niñas.

Final. Posta 3 por 100 metros, tres estilos, caballeros.

Huracán Patrocina un Torneo Interprovincial de Natación

SE DISPUTA EL TROFEO "ALBERTO J. MARTIN"

Para el día primero de marzo a las 21.30 horas, las autoridades del Club Huracán han organizado un torneo de natación que auspiciado por la Federación Santafesina de Natación y Water Polo contará con la participación de la mayor parte de los nadadores concurrentes al reciente campeonato Sudamericano, quienes disputarán el trofeo "Alberto J. Martín" a la representación santafesina que será integrada por las figuras más destacadas de los próximos Campeonatos Provinciales de la categoría seniors.

Dada la calidad y los reales méritos de las figuras que intervendrán en él, podemos descontar desde ya que dicho Torneo constituirá uno de los mayores éxitos de la presente temporada.

Próximamente daremos a conocer la nómina de los integrantes de ambas delegaciones, como así también el programa de las pruebas a realizarse.

Romanos Enfrentará a Verano en el Ring del Luna Park

LA FECHA DEL MATCH NO SE HA FIJADO AUN

A título de primicia estamos en condiciones de adelantar que la empresa del Luna Park ha ofrecido al destacado profesional rosarino, Sebastián Romanos, un encuentro con el calificado fighter peruano, Mario Verano.

La fecha del match no ha sido establecida aún, pero posiblemente tenga lugar en la segunda quincena de Marzo.

Se Suspendería el Match Entre Joe Louis y Godoy

Noticias procedentes de Nueva York hacen saber que el manager de Arturo Godoy confirmó que el próximo asalto concertado entre Joe Louis y su pupilo no se realizaría a menos que el chileno acepte pelear en abril.

Al Weill desvirtuó los rumores que fijaban para agosto la fecha del combate, añadiendo que había enviado a Godoy un cablegrama, diciéndole que perdería la oportunidad de enfrentarse por tercera vez con Louis si no le comunicaba urgentemente por teléfono para fijar fecha para el match. Godoy no contestó a esa invitación.

PARTIO PARA Bs. AIRES

El campeón chileno, acompañado de su esposa, partió de Santiago de Chile en automóvil rumbo a Buenos Aires, después de haber realizado un match de exhibición en el estadio Nacional. Godoy manifestó que el motivo principal del viaje obedecía a asuntos económicos y que regresará a su país dentro de una semana para partir en avión para los Estados Unidos el 2 o 4 de marzo próximo, con el fin de resolver los inconvenientes suscitados con motivo de su pelea pendiente con Joe Louis.

Piceda y Suárez Disputarán el Campeonato Argentino

El tercer match entre Amelio Piceda y Francisco Suárez está a punto de concertarse, aunque recién se realizará dentro de siete meses, para dar lugar antes a que ambos púgiles realicen otras peleas.

En el cotejo de referencia, Piceda y Suárez resolverán el derecho de adjudicarse el título de campeón argentino de peso welter, actualmente vacante.

Una nota de HOT WATER

Delia Boccio una de las Figuras de Relieve de la Natación Argentna

He considerado justo hacer este reportaje a una de las figuras más destacadas de la natación argentina, y, desde luego, una de los puntales más fuertes de la provincia. Me refiero a Delia Boccio, nadadora de Huracán de Rosario y recordman provincial de estilo espalda. Gentilmente se ha prestado a la entrevista y es así como puedo hacer conocer a los lectores y aficionados a la natación la campaña de esta joven figura, llena de grandes méritos y extraordinaria simpatía.

—Dígame Srta. Boccio, ¿en qué año comenzó Vd. a intervenir en los torneos de índole oficial?

—Lo hice en forma activa en el año 1935, en el importante campeonato argentino que organizó el club de Regatas, donde competí con la entonces campeona argentina Ursula Frick, además de Beril Goddard y Teresa Samatán. La prueba fué reñ[illegible]ísima y conseguí ocupar el segundo puesto, aventajando a las dos competidoras santafesinas.

—¿Y de las pruebas de índole provincial, qué puede decirme?

—En 1936 participé en los campeonatos de la provincia, adjudicándome las dos pruebas de estilo libre y los 100 y 200 metros espalda en tiempos records. En ese mismo año en la pileta de natación de Gimnasia y Esgrima igualé el record argentino que detentaba Alicia Laviaguerre en 44". También en este año intervine con éxito en el Campeonato Argentino del Li[illegible]ral, donde me adjudiqué las pruebas de los estilos espalda y libre.

—¿Ha vuelto a tomar parte en alguna otra competencia nacional?

—Sí, en efecto, en el año 1938 participé en el Campeonato Argentino, en Buenos Aires, clasificándome segunda de Elena Tucculet en espalda y de Dora Rhodius en libre. Además en esa misma temporada establecí en los campeonatos provinciales las marcas de 33" 9|10 en libre y 39" 8|10 en espalda. Estas dos marcas aun no han sido superadas.

—¿Y de su última campaña en 1940, qué es lo que puede decirme?

—En la pasada temporada volví a participar en las pruebas de mi especialidad, obteniendo mis dos mejores éxitos en los campeonatos provinciales y en el certamen Municipal efectuado en Parque Ludueña, donde establecí nuevas marcas para mi estilo en la categoría Senior.

Como es dable apreciar, la en realidad corta carrera deportiva de Delia Boccio no es sino una serie ininterrumpida de éxitos ponderables, dado el valor de las marcas aportadas a los campeonatos de la provincia, pruebas en las que su actuación despierta siempre verdadera expectativa. Con seguridad no ha de estar lejano el día en que Delia Boccio decida intervenir una vez más en las competencias de índole nacional, y estoy seguro que ella tenemos a una de nuestras mejores representantes futuras para las pruebas de índole internacional.

—¿Quiénes le parecen los más destacados valores de la natación en nuestra provincia?

—Entre los caballeros considero a Luis Díaz, Carlos Visentin y René Burgeois los más destacados en lo que se refiere al estilo libre. Costa y Savedra en espalda son dos destacados valores. Y entre las damás, Margarita Tisserandet y la pechista del Regatas Rosario, Margarita Laescke.

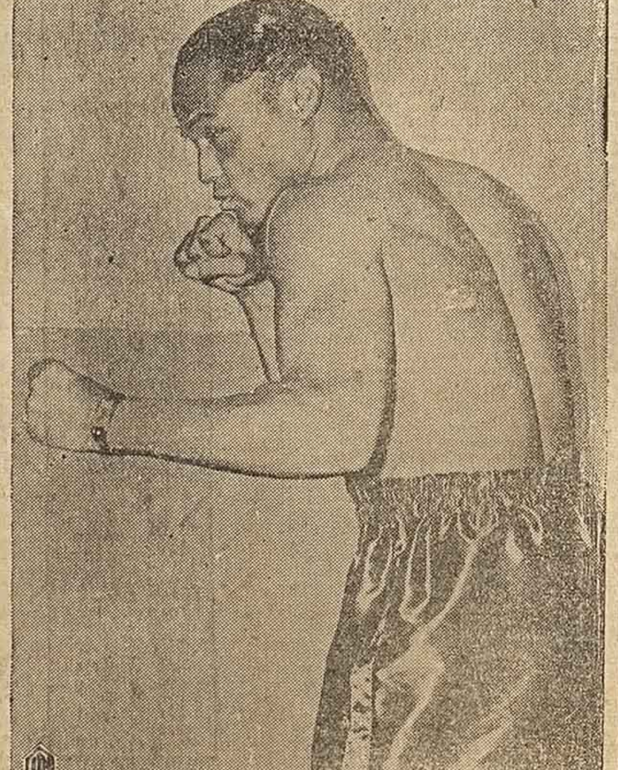
—¿Qué opina con respecto a Guillermo Lingelfelder?

—Creo que este joven valor de nuestra provincia, compañero de equipo mío y con el que tengo verdadera amistad, ha de llegar muy lejos, ya que las condiciones que posee son extraordinarias, prueba de ello la ha dado en los últimos campeonatos.

Y ahora, al llegar al fin de este reportaje, me despido de Delia Boccio, uno de nuestros grandes valores, y después de agradecerle la atención que ha tenido para conmigo, le deseo la mejor de las suertes en sus próximas actuaciones.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

ARMSTRONG Y AMBERS FUERON GRANDES RIVALES QUE YA NO PODRAN ENFRENTARSE



El anunciado retiro de Henry Amrstrong hace imposible que vuelvan los aficionados del pugilismo a gustar del espectáculo de un combate entre el ex campeón mundial de tres categorías y Lou Ambers, que detentó dos títulos. Mientras el púgil de color ratifica sus propósitos de abandonar definitivamente la práctica del box el que fuera su más encarnizado adversario y que lo derrotara en una oportunidad, ha anunciado su deseo de volver nuevamente al ring.

LOS DE ARGENTINO DEBUTARON BIEN

GANARON A PLATENSE

Argentino Juniors sostuvo un match de carácter amistoso contra Platense, para probar sus fuerzas. En la primera competencia, salieron bien parados los campeones del ascenso, ya que batieron a su fuerte adversario y nada menos que por 3 a 1, score si se quiere, amplio o por lo menos, que no deja lugar a dudas.

Es más remarcable la performance de Argentino Juniors si se tiene en cuenta que se presentaron a la lucha sin refuerzos.

19.000 PESOS POR PLAYERS URUGUAYOS

LO QUE PIDE EL CLUB LIVERPOOL

En Montevideo sesionó la comisión directiva del Club Liverpool para considerar el precio de los pases de los jugadores Antúnez, Ferro y Sixto González.

Después de largas deliberaciones la C. D. resolvió dirigir nota a la entidad argentina haciéndole saber que la transferencia de Antúnez cuesta $ 10.000, la de Ferro, $ 9.000 ambas en moneda nacional argentina y en cuanto a Sixto González no se negocia su pase por ser imprescindiblemente necesario a la institución.